

Servicio Meteorológico

Según datos facilitados por el Observatorio del Instituto Brianda de Mendoza, las temperaturas extremas registradas durante la semana fueron las siguientes:

Máxima, el día 27, con 11°0 grados; mínima, el día 25, con 2°0 grados.

La cantidad de agua recogida hasta el mediodía de hoy ha sido 0°0 litros por metro cuadrado.

NUEVA ALCARRIA

Órgano de Información de la provincia

Se publica los sábados | Administración: González Blierro, 4 - Teléf. 211351 - Depósito legal: Gu. N.º 2 - 1958 | Precio útm. 2,00 ptas

Director: JOSE DE JUAN-GARCIA RUIZ - Propietario: NUEVA ALCARRIA, S. R. C. - Dirección y Redacción: Plaza de González Blierro, 4 - Teléfonos 211179 y 211351

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Hoy celebran los PERIODISTAS la festividad de San Francisco de Sales

A los actos asistirán las primeras autoridades, y el prelado de la Diócesis oficiará la misa



Por coincidir mañana domingo con la festividad de San Francisco de Sales, los periodistas de nuestra capital celebrarán en el día de hoy diversos actos en homenaje a su excelso Patrón.

Estos, que han sido organizados por los periódicos locales «Flores y Abejas» y «Nueva Alcarria», con el patrocinio de la excelentísima Diputación Provincial, darán comienzo a las ocho y media de la noche con una misa de Espíritu Santo, que será oficiada por el doctor Castán Lacoma, prelado de la Diócesis, en la capilla del Colegio Provincial de San José.

Seguidamente, en un céntrico restaurante tendrá lugar una comida de confraternidad periodística, seguida de un «café de redacción», a la que asistirán las primeras autoridades, delegado provincial de Información y Turismo, corresponsales de la prensa nacional y representantes de Radio y Televisión.

Van a instalarse reemisores de Televisión en diversos lugares de la provincia

Al mediodía de ayer se reunieron en el Gobierno Civil, bajo la presidencia del señor Ibarra Landete, los alcaldes de Molina de Aragón, Sacedón, Pastrana, Cogolludo, Sigüenza, Baidés, Loranca y Budia, con el fin de estudiar el problema de las dificultades de recepción de los programas de televisión.

Asistieron a la reunión el presidente de la Diputación, señor Gil Peiró; delegado de Información y Turismo, señor Martialay

La Diputación Provincial celebró ayer sesión plenaria correspondiente al mes de enero

Ayer viernes, a las doce de la mañana, la Diputación Provincial celebró sesión plenaria, correspondiente al presente mes de enero, bajo la presidencia del señor Gil Peiró, y con la asistencia de la totalidad de los diputados.

Después de leída y aprobada el acta correspondiente a la última sesión celebrada, se dió cuenta a los reunidos de las resoluciones más importantes adoptadas por la presidencia durante el actual mes de enero.

Seguidamente fué dada a conocer la liquidación del Presupuesto ordinario de 1966, así como los presupuestos especiales del Paro Obrero, para el ya citado ejercicio, el del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos y el de Cooperación Provincial a los servicios municipales del bienio 1965-66.

La presidencia hizo un amplio informe sobre el plan provincial de caminos vecinales, estudiándose con todo detenimiento sobre el mapa, las obras a realizar, que afectan a cerca de 306 kilómetros, con un presupuesto de obras de más de cincuenta y ocho millones de pesetas.

Acto seguido fué expuesto otro amplio informe sobre el Plan de

El día 5 de febrero, constitución de las nuevas Corporaciones locales

El Gobierno Civil de la provincia nos remite la siguiente nota:

Se recuerda a los señores alcaldes de esta provincia, que según disponen los artículos 126 de la Ley de Régimen Local y 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el próximo domingo día 5 de febrero, los Ayuntamientos deberán celebrar sesión extraordinaria para llevar a cabo la correspondiente renovación trienal de Concejales y nueva constitución de las respectivas Corporaciones Municipales, en cuyos trámites deberán ajustarse a los preceptos señalados al efecto en los citados textos legales, comunicando a este Gobierno Civil cualquier incidencia que pudiera acontecer.

Guadalajara, 26 de enero de 1967.—El Gobernador Civil, Luis Ibarra Landete.

Cooperación Provincial a los servicios municipales que afecta a numerosos municipios con obras de interés local.

Finalmente, previa declaración de urgencia fueron aprobadas unas bonificaciones a las diferentes zonas recaudatorias de la provincia; leído un informe del arquitecto provincial sobre obras a realizar en el Hospital Provincial y estudiada una propuesta sobre premios en metálico a peones camineros.

CONCESION DE LA Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al obispo de nuestra Diócesis, Dr. Castán Lacoma

Con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort, recientemente le ha sido concedida la Gran Cruz de la referida Orden



al cacerenense y reverendísimo señor don Laureano Castán Lacoma, Obispo de Sigüenza-Guadalajara.

NUEVA ALCARRIA se complace en hacer presente al ilustre prelado su más respetuosa y sincera felicitación por tan merecida distinción.

El gobernador civil visitó diversos pueblos de la Campaña

En la tarde del miércoles, el señor Ibarra Landete, acompañado del inspector provincial del Movimiento, don Leopoldo Felipe, y su secretario particular, don José María Palacín, visitó varios pueblos de la Campaña, iniciando su recorrido en Marchamalo, para se-

DOS OFERTAS para la construcción del Campo de Fútbol: La más elevada, se compromete a terminar el campo en cuatro meses, y la más baja, en once

La adjudicación se hará en la próxima semana

El gobernador civil nos ha manifestado que en el día de ayer asistió en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes al acto del concurso de adjudicación del Campo de Fútbol a construir en nuestra capital, que tuvo lugar a las seis de la tarde.

Constituída la Mesa bajo la presidencia del secretario nacional de la Delegación, se procedió a la apertura de las plicas presentadas y al examen de los pliegos de condiciones técnicas y económicas.

Fueron presentadas dos ofertas, firmadas una de ellas por los se-

ñores don José López Granizo y don Eduardo Cózar Redondo, y la otra por don Joaquín Ruiz Cortés, en nombre de Construcciones Aznar. La primera en la cantidad de 5.469.121 pesetas, comprometiéndose a la construcción del campo en cuatro meses y la segunda en 5.353.776,37 pesetas, a construir en el plazo de once meses.

Rueda de prensa en el Gobierno Civil

Ha sido ya autorizado el transporte escolar en varias zonas

Subvención por un total de un millón de pesetas a diversos pueblos de la provincia

En la mañana de ayer el gobernador civil recibió a un grupo de representantes de la prensa local y corresponsales de periódicos nacionales y TVE, con el fin de contestar a diversas preguntas que le habían sido formuladas:

Señaló que la dirección general de Empleo ha confirmado la propuesta de distribución en subvenciones a municipios de un millón de pesetas.

Igualmente indicó la aprobación por el ministerio de Educación y Ciencia de los transportes escolares hacia Algora, donde se reunirán los niños de las escuelas de Almadrones, Fuensavián, Torresavián, Laranueva y Torre-mocha del Campo. Se suprimirán seis escuelas, con una matrícula de 104 niños y se crearán dos nuevas en Algora, a donde los niños irán en autobús y donde funcionará la cantina escolar.

También se cerrarán 20 escuelas de la comarca de Sigüenza, que tienen una matrícula de 192 niños, que en autocares serán trasladados a Sigüenza, y que corresponden a las localidades de Guijosa, Cubillas, Bujarrabal, Estriégana, Barbatona, Horna, Mojares, Alcuneza, Alboreca, Ures, Pozancos, Palazuelos, Carabias, Pelegrina, Las Cabezadas, Moratilla de Henares, Olmeda de Jadraque, Jodra y Los Heros. Aquí no será preciso crear escuelas nuevas, ya que las actuales son capaces de acoger a todos estos niños y niñas.

Están en estudio otras agrupaciones y transportes en zonas, de donde se llevarían los niños diariamente a Masegoso de Tajuña, Luzaga y Alcolea del Pinar.

El señor Ibarra informó que al cerrarse el plazo de presentación de pliegos para la subasta de las obras del Campo de Fútbol del Henares, se habían presentado varios y que anoche sería adjudicada.

También indicó que el sábado anterior había visitado el ministerio de la Gobernación para realizar varias gestiones de interés para la provincia.

Exposición del pintor Sergio G. Bermejo en la sala del Casino

Será inaugurada el próximo día 6 de febrero

El lunes, día 6 de febrero, a las siete de la tarde, será inaugurada en la sala de exposiciones del Casino Principal, una interesantísima muestra pictórica de la que es autor el catedrático de dibujo de la Escuela Normal del Magisterio de esta capital, Sergio G. Bermejo.

Ofrecerá al público veinte obras de la más moderna factura. Se trata de dibujos al óleo de estilo cubista-espacialista, sobre monumentos y valores espirituales de Guadalajara y su provincia.

Sergio G. Bermejo, en plena juventud, ha realizado numerosas exposiciones en diversas ciudades españolas, la última, que constituyó un señalado éxito artístico, en Córdoba en el año 1964, y publicado bastantes trabajos, entre ellos «Teoría del Catálogo de Estética Integral» y centenares de crónicas de arte en los periódicos nacionales. Ha realizado, asimismo, viajes de estudio por Marruecos, Italia y otros países.

Exaltación al árbol en la Escuela Normal

La Fiesta del Arbol que se conmemora el día 23 de enero, por conveniencias en la distribución del trabajo, se celebró este año el pasado día 25 en la Escuela Normal.

Con la asistencia de la directora y los profesores de la Escuela, los niños y niñas de los Colegios nacionales de Prácticas Anejos, dirigidos por los regentes, don Pedro Castillo, doña Esperanza Torrecilla y la totalidad de maestros y maestras de dichos Centros así como por los alumnos del último curso del Magisterio, procedieron a la plantación de árboles y plantas más características de nuestra región, que generosamente han cedido el excelentísimo Ayuntamiento y el Distrito Forestal.

Después de lecciones informativas sobre el árbol y representaciones dialogadas, los coros de escolares interpretaron canciones y danzas sobre el tema compuestas por sus maestros para esta ocasión. Terminaron los actos con sesión de cine documental en el paraninfo de la Escuela.

Nueva Alcarria
Órgano informativo de la provincia.



El número de enero del Boletín Informativo de Prensa de la Jefatura Central de Tráfico se dedica a tan interesante lema

Plumas tan autorizadas como las del excelentísimo y reverendísimo señor don Mauro Rubio Repullés, obispo de Salamanca; don Luis Sánchez Agesta, secretario general del Centro de Estudios Sociales, y don Dositeo Barreiro Mourenza, magistrado y jefe de la Sección de la Jefatura Central de Tráfico, se ocupan en dicho Boletín de la alarmante falta de solidaridad que se registra en las carreteras españolas en caso de accidente:

Más que una falta de solidaridad yo considero que es una falta de caridad cristiana.

Sin embargo, también opino que la Jefatura Central de Tráfico debiera señalar unas instrucciones muy concretas en las que se indiquen, con toda claridad, las autoridades o centros asistenciales de cada provincia, a los que los automovilistas pueden

conducir a los accidentados que auxilien en la carretera, simplificando al máximo las formalidades que se les exijan para ello, ya que es muy lamentable que, por ayudar al prójimo, haya una serie de complicaciones de todo tipo que muy bien pudieran ser evitadas.

No es la primera vez que el recoger un herido ha supuesto para su salvador iniciar un largo peregrinar de hospital en hospital sin que en ninguno de ellos se hicieran cargo del mismo, situación que se agrava considerablemente si, por desgracia, el herido fallece en ruta a consecuencia de las lesiones recibidas.

Es preciso que todos los usuarios de la carretera tengamos un gran respeto para la vida humana y que hagamos todo lo que nos sea posible para auxiliar a los accidentados. Pasar de largo es

SOLIDARIDAD en la carretera

una cobardía y puede ser un crimen, pero es preciso también que esta misión de socorro termine tan pronto como pueda hacerse cargo de la misma la persona o entidad obligada a ello por razón de la función que desempeña.

Estoy seguro de que si la Jefatura Central de Tráfico da normas claras acerca del particular y reduce al mínimo las molestias, gastos y pérdidas de tiempo actuales, habrá mucha más solidaridad en las carreteras de nuestra patria.

Existe gran expectativa entre los agricultores de España y, como es natural, entre los de nuestra provincia, por conocer con todo detalle el alcance del segundo plan de desarrollo en el que se ha de prestar una atención preferente a los problemas agrícolas.

España ha sido considerada en los últimos cien años como una nación campesina y, de la liberación hasta ahora, se la ha querido transformar en una nación industrial, cosa que me parece muy bien y que, además, se ha conseguido en gran parte.

Lo que me parece mal es que se haya dedicado una atención total a la industrialización y se haya olvidado la agricultura y la ganadería que siguen siendo todavía dos de las más importantes fuentes de riqueza de nuestra patria.

En uno de mis últimos artículos me ocupaba del tema doloroso de que se están quedando perdidas gran cantidad de fincas en todos los pueblos de España y me preguntaba si podemos permitirnos ese lujo siendo, como somos, una nación pobre.

Por ello la noticia adelantada por los periódicos nacionales de que el segundo plan de desarrollo próximo a entrar en vigor, ha tenido en cuenta de un modo primordial los intereses agrícolas y ganaderos, me ha llenado de esperanza y de satisfacción.

Es muy difícil que los hombres del campo que han marchado a la ciudad vuelvan a sus hogares para labrar las tierras que han dejado abandonadas, sobre todo si persisten las difíciles e incómodas situaciones actuales, pero si se consigue frenar, primero, y detener totalmente, después, la emigración masiva, ya se habrá logrado bastante.

El segundo plan de desarrollo español tiene que cambiar por completo la faz triste de los pueblos que, en muy pocos años, han de acomodarse a las comodidades habituales del habitante de la ciudad. Tiene que cambiar también las viejas fórmulas de cultivo para dejar paso a las grandes armas con que cuenta la agricultura actual: la mecanización y el cooperativismo.

JESUS GARCIA PERDICES RETIRO ESPIRITUAL

La Hermandad Obrera de Acción Católica Femenina y Masculina comunica a todos sus afiliados que el domingo, día 29, celebrará el Retiro Espiritual reglamentario con los siguientes actos:

A las seis y media de la tarde, meditación en la capilla de las religiosas del Sagrado Corazón (Francesas).

A las siete, santa misa, examen y bendición.

Se ruega la asistencia a todas las obreras y obreros, pudiéndolo hacer cuantas personas lo deseen.

ORGANIZACION SINDICAL GUADALAJARA

Obra Sindical "Previsión Social"

El «Boletín Oficial del Estado» número 284, de fecha 28-11-66, publica un Decreto del Ministerio de Trabajo estableciendo que las cuantías de las Prestaciones del Régimen de Protección a la Familia, a los trabajadores de la Rama General de la Seguridad Social, serán, a partir de primero de enero de 1967, las siguientes:

Asignación mensual por cada hijo, 200 pesetas; asignación mensual por esposa, 300; asignación al contraer matrimonio, 5.000; asignación al nacimiento de cada hijo, 2.500.

Los trabajadores que estuvieran percibiendo en la actualidad prestaciones de cuantía inferior a las citadas (Plus de Cargas Familiares y Subsidio Familiar) e incluso aquellos que las percibieran de cuantía superior pero que deseen por alguna causa acogerse para lo sucesivo a las mismas, pueden optar por las que prefieran, teniendo en cuenta que dicha opción tendría carácter irrevocable y que el plazo para optar concluye el próximo día 4 de febrero, debiendo, para ello, formular en el Instituto Nacional de Previsión (Delegación Provincial en Guadalajara y agencias en Cifuentes, Pastrana, Molina de Aragón y Sigüenza) un impreso gratuito denominado «Declaración de la situación familiar».

A este fin, el Instituto de Previsión se ha dirigido a todas las empresas en diciembre próximo pasado, transmitiendo instrucciones amplísimas sobre este particular.

REBAJAS POR BALANCE EL MOMENTO DE EQUIPARSE TOTAL Y ECONOMICAMENTE CADA DIA...

Incorporamos nuevas ofertas
Reponemos los surtidos
Bajamos los precios

TODAS LAS SECCIONES HAN REBAJADO SUS PRECIOS EN CANTIDADES MUY POR DEBAJO DEL COSTO

Confecciones señora, caballero y niños - Mantas, Colchas, Toallas, Jerseys, Camisas, Ropa interior, Alfombras, etc., etc.

DESPUES DE MUCHO MIRAR, VEA QUE HAY MAS VENTAJAS EN

Creaciones
ORTIZ

Generalísimo Franco, 8

Unión Eléctrica Madrileña, S.A.

Capital acciones: 3.576.519.500 pesetas. - Reservas: 852.490.381,64 pesetas.
Cta. Regularización Ley 76/1961: 456.037.865,44 pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA

de 700.000 OBLIGACIONES CONVERTIBLES de 1.000 pesetas nominales cada una. TIPO DE EMISION: a la par, libre de gastos para el suscriptor. INTERESES: 9,3259 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor.

Estos impuestos serán el 5 por 100 de los vigentes, en virtud de la bonificación del 95 por 100. Los cupones serán semestrales, con vencimiento en 31 de enero y 31 de julio de cada año, abonándose el primer cupón el 31 de julio de 1967.

RENTA LIQUIDA: 6,25 por 100 anual. Además los obligacionistas podrán obtener el beneficio que se derive de la conversión de sus títulos en acciones de la Sociedad.

AMORTIZACION: por canje en acciones de la Sociedad, o en efectivo, a la par, por sorteo, dentro del plazo máximo de 20 años, contado a partir del 31 de enero de 1967.

Después del canje extraordinario de febrero de 1970, las amortizaciones se realizarán por terceras partes como mínimo, mediante sorteos que tendrán lugar en enero de los años 1976 y 1982, quedando amortizadas automáticamente las restantes de enero de 1987. A los oportunos efectos, las obligaciones canjeadas por acciones en 1976 y 1982 se computarán a cuenta de las amortizaciones.

Los obligacionistas que lo deseen, en 1982 podrán optar por el reembolso de la totalidad de sus títulos, bien en efectivo a la par, durante el mes de enero —hecho efectivo a partir de primero de febrero siguiente—, o por canje en acciones de la Sociedad a realizar en el mes de febrero.

CONDICIONES ESPECIALES

CANJE EXTRAORDINARIO.—En febrero de 1970 los tenedores tendrán derecho a canjear sus obligaciones, por su valor nominal, por acciones de la Sociedad, estimadas éstas al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, durante el trimestre anterior y con una reducción del 7 por 100 sobre la plus valía de dicho cambio medio.

CANJES SUCESIVOS.—Los tenedores de títulos tendrán nuevas oportunidades para canjear estos por acciones de la Sociedad en febrero de 1976, 1982 y 1987 con reducciones respectivas del 10 por 100, 15 por 100 y 20 por 100 sobre la plus valía del cambio medio de cotización de las acciones en la Bolsa de Madrid durante el trimestre anterior al canje correspondiente.

Aquellos títulos que habiendo resultado amortizados por sorteo, no hicieran uso de su derecho al canje en el plazo de 30 días, contados a partir del 31 de enero del año de que se trate, serán reembolsados en efectivo a la par.

Las diferencias que se produzcan por fracciones en los canjes, serán satisfechas en efectivo por los obligacionistas. Todas las obligaciones que se conviertan en acciones, quedarán automáticamente amortizadas.

Las acciones de la Sociedad que se entreguen por canje de obligaciones, gozarán de los mismos derechos políticos que las acciones en circulación y participarán de los beneficios sociales a partir de la fecha en que se efectúe el canje.

Estas obligaciones cuentan con la garantía general del patrimonio social.

Se gestionará la admisión de las obligaciones a contratación pública bursátil e inclusión oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y el otorgamiento de la condición de cotización calificada. Asimismo se gestionará su inclusión en la lista de valores admitidos como reservas obligatorias de las Compañías de Seguros.

La Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda ha declarado aptas dichas obligaciones para que el Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborables puedan materializar en ellas sus reservas y para que las Cajas de Ahorro puedan asimismo invertir en dichos títulos los recursos ajenos depositados en las mismas.

Para garantía de los derechos de los suscriptores de las obligaciones que se emitan, se constituirá el correspondiente Sindicato de Obligacionistas, a cuyo efecto se ha nombrado Comisario con carácter provisional a don José María de Zabala Ondaro, habiendo de regir las relaciones entre la Sociedad y el Sindicato, como reglas fundamentales, los preceptos contenidos en la Ley de 17 de julio de 1951.

La suscripción pública quedará abierta el 31 de enero de 1967 y podrá efectuarse en los siguientes Bancos:

Hispano Americano	Urquijo	Aragón
Español de Crédito	Central	Bilbao
Vizcaya	Santander	Herrero
San Sebastián	Gijón	Ibérico
Garriga Nogués	Guipuzcoano	Zaragozano
Mercantil e Industrial	Pastor	Victoria
Popular Español	Crédito Navarro	

Los señores accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de estas obligaciones en función de las acciones que posean siempre que lo soliciten hasta el 28 de enero de 1967.

Madrid, 24 de enero de 1967.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

N I Ñ O S... V I D A L O C A L

«Conozco un planeta donde hay un Señor carmesí. Jamás ha aspirado una flor. Jamás ha mirado una estrella. Jamás ha querido a nadie. No ha hecho más que sumas y restas. Y todo el día repite como tú: ¡Soy un hombre serio! ¡Soy un hombre serio! Se infla de orgullo. Pero no es un hombre, ¡es un hongo!» (Antoine de Saint-Exupery).

Son palabras textuales de un cuento precioso cuyas páginas están llenas de sensibilidad y fantasía. Pero ningún niño, para ser un niño, necesita un libro. Su mundo encierra demasiadas maravillas y en los cuentos sólo encuentra una imitación más o menos perfecta de los frutos de su imaginación.

Es capaz, sin ningún esfuerzo, de inquietarse ante una flor o un cordero, de pescar en un pequeño charco... Sin embargo, es raro poder captar que ellos viven y sienten todo esto. Por el contrario, son los niños mucho más comprensivos que las «personas grandes». Aun sin saber casi hablar conocen si hay alegría o tristeza en los mayores, a quienes admiran sus reflexiones aunque casi nadie entienda su alegría o su pena ¡es tan complejo su mundo!

Y es triste para un niño tener que explicar a las personas serias que un palito que saca de un charco es un hermoso cangrejo que le amenaza con morderle el dedo... y ese dibujo que a algunos no dice nada, es nada menos que ¡el lobo! ¿Qué pensarán de estas equivocaciones de las personas serias?... Ese dibujo es un árbol, ¿verdad? ¡No!... es la bruja.

Es muy difícil comprender a un niño y lo es precisamente porque no es fácil ser comprensivo, salirse de las formas que se ven y se tocan, de las cifras con que se calcula muchas veces lo incalculable... Y ver con ojos de corazón y de fantasía.

Sin embargo, la prisa, la inquietud por atrapar el tiempo se está extendiendo tanto que hasta los escolares son víctimas de ello. Se levantan pronto, se acuestan tarde... apenas juegan, en todo caso se preocupan de *Belfegor* o *Agente secreto*...

Y resulta que esos niños no tienen deseos de ir a una estrella, ni de poseer animalitos para vivir con él maravillosas aventuras. No saben hacer de una escoba un caballo, de un lío de ropa una muñeca... no son capaces de ir a matar el lobo, que es malo... Pero, ¿por qué? Tal vez algunos hagan demasiadas sumas y restas y hayan olvidado o quizá no hayan aprendido nunca el lenguaje de sus mudos amigos.

Afortunadamente no hay ninguna edad límite para el niño que puede vivir en nosotros siempre. Es el que se revela en los papás que juegan con el tren eléctrico... El que aparece en los hombres serios que tantos números hacían en un Banco y que probaron a hacer unos poquitos menos, para jugar con sus hijos a hacer cometas... Y descubrieron el secreto de la felicidad, rieron como nunca o como cuando eran niños y enseñaron su descubrimiento a muchos que habían olvidado las puestas de sol y los cometas de colores, las estrellas y las flores... Estaban siendo algo tan terrible como un ¡hongo! A quien no le preocupaba la guerra de los corderos y las flores, ni las estrellas que hacen guiños y suenan sus cascabeles y... amar a alguien. Porque si se escucha y se siente esto, no es todo igual, no es lo mismo. Cambiar por completo un día de otro, porque cada día tiene su fantasía. Los números dejan de ser un signo para convertirse en graciosos muñecos... El 1 es un soldado que marca la instrucción; el 2, es un

patito...; el b, es una silla...; el 8, son las gafas... Así, aún entre números no habrá peligro de ser también hongos. Porque podrá inquietarnos que el patito (2) pueda comerse a nuestro gusano, el 3, y ya no será todo igual. El mundo cambiaría por completo, o tal vez si el farol, el 9, deja de alumbrar porque algo le pasó a su farolero.

Las personas «grandes» tal vez no puedan entender esto, pero el niño que un día fueron será feliz al leer estos serios problemas que pueden hacer diferente cada día.

«Cuando mires al cielo, por la noche, como yo habitaré en una de ellas, será para tí como si rieran todas las estrellas. ¡Tú tendrás estrellas que saben reír!... Y abrirás a veces tu ventana, así... por placer... Y tus amigos se asombrarán al verte reír mirando al cielo. Entonces les dirás: Si las estrellas siempre me hacen reír. Y ellos te creerán loco. Te habré hecho una mala jugada...» (Antoine de Saint-Exupery).

María Pilar DE LAS HERAS.

LUZ DE MERCURIO EN EL ALAMIN

La calle del Alamin, en toda su longitud, está siendo iluminada con brazos de luz de vapor de mercurio. Su próxima inauguración cambiará la fisonomía de tan populosa barriada.

Era una reiterada aspiración de sus humildes habitantes, que por fin han conseguido. Pero no ignoramos que sigue latente el problema de la adecuada pavimentación de su larga calle, y que su estudio merece toda la atención. La nueva iluminación es el principio de una obra que debe continuar.

OTROS PROYECTOS A REALIZAR

La oficina técnica de Vías y Obras de nuestro Municipio no deja de hacer proyectos viables para mejorar, paulatina, pero constantemente, nuestra ciudad. Hemos contemplado el bonito proyecto de reforma de la plaza de José Antonio, realizable en dos fases, así como los de pavimenta-

ción de las calles de Reinoso, doctor Fleming y servicios de la plaza Ortiz de Zárate.

Hay pendientes otros varios, según las disponibilidades económicas de nuestro Ayuntamiento.

Lo importante es perseverar en este laudable anhelo de engrandecer nuestra ciudad.

UNA PLAZA QUE NOS HONRA

Es indudable que la plaza del General Mola, después de su amplia reforma, dignifica y da rango de capitalidad a Guadalajara. Su adecuada iluminación, unida al moderno pavimento, a la nueva zona ajardinada y a la correspondiente a los aparcamientos de vehículos, dan a esta hermosa plaza un aspecto de delicada armonía, fundamentalmente durante la noche.

Las restantes plazas de la ciudad, algunas de bellísima traza, han quedado pálidas ante la presencia actual de la del General Mola, que no tiene por qué envidiar a ninguna de su clase.

Todos nos congratulamos por ello.

Avelino ANTON.

NACIMIENTOS

Día 15.—Alberto Blanco Llorente; Clara Díaz Centenera; Francisco Javier Lirón Ramírez.
Día 16.—María Victoria Ruano Benavente; Gloria Alda Aguado.
Día 17.—Marta López Merencio; Juan Antonio de Lucas Rubio; Ana Isabel Conchuela Gracia.
Día 18.—Moisés García Mayoral; Antonio Herraiz Doñoro; Luisa Martínez Pastor; Luis Cerrada Visieres; Raúl de la Fuente Sánchez Alvaro Sánchez Martínez Menéndez.
Día 19.—Vicente García Gar-

Peregrinación nacional a Tierra Santa

Como en años anteriores también en el presente, la Junta Nacional de Peregrinaciones organizará del 14 de marzo al 7 de abril, coincidiendo con las festividades de Semana Santa, su XXXII Peregrinación Nacional a los Santos Lugares, visitando: Barcelona, Marsella, Nápoles, Pireo, Limasol, Haifa, Nazaret, Jerusalén, Belén, Bar Muerto, Amman, Damasco, Baalbeck, Beirut, Alejandría (Cairo), Siracusa, Nápoles, Génova y Barcelona.

A los interesados se les facilitará toda clase de informes en la Junta Nacional Española de Peregrinaciones: Desengaño, 22, teléfonos 2 21 33 90 y 2 32 44 23. Madrid-13.



DOMINGO DE SEXAGESIMA

Parábola del sembrador

Sentado el Señor en una barca, en la ribera septentrional del mar de Tiberiades, cerca de Cafarnaum, explicó la hermosísima parábola que transcribe el evangelista San Lucas en esta dominica.

Dijo Jesús a la muchedumbre que le escuchaba que salió un sembrador a sembrar su simiente y, al esparcirla, parte cayó a lo largo del camino, donde fue pisoteada y comida por las aves del cielo. Otra parte de la semilla cayó sobre piedras, y después de nacer, se secó por falta de humedad. Otra cayó entre espinas, y creció con ellas, pero las espinas la sofocaron. Pero parte de la semilla cayó en buena tierra, y una vez nacida, dió fruto al ciento por uno.

Los discípulos le preguntaron al Señor el sentido de esta parábola, y Jesús, complaciéndoles, la explicó, diciendo: «La semilla es la palabra de Dios. Los granos sembrados a lo largo del camino, significan aquellos que escuchan,

pero viene luego el diablo y se la saca del corazón, para que no crean y se salven. La semilla sembrada en el pedregal, es la de aquellos que oída la palabra, la reciben hasta con gozo, pero no echa raíces en ellos, y así crecen una temporada, y al tiempo de la tentación se vuelven atrás. La semilla caída entre espinas, son los que la escuchan, pero con los cuidados, las riquezas, las delicias de la vida al cabo la sofocan y nunca llegan a dar fruto. Y finalmente, la que cae en buena tierra, denota aquellos que, con un corazón bueno y muy sano, oyen la palabra de Dios y la conservan, y mediante la paciencia da fruto sazonado».

Meditemos cuál es el fruto de la semilla del Señor en nuestro corazón. Si no da fruto, averiguemos las causas, el afán de riquezas, de placeres, de honores, la vanidad... Y corrijamos nuestra conducta para con Dios, para merecer el fruto que El desea.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Juan Manuel Gonzalo Huerta

INSPECTOR VETERINARIO

FALLECIO EN ALCOLEA DEL PINAR (GUADALAJARA)

el día 31 de enero de 1966

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposa, doña Dorita Retana Fernández; hijos, don José Antonio, don Juan Manuel y doña María Trinidad; hija política, doña Concepción García; hermana, doña Mercedes; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia:

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre en Alcolea del Pinar el día 31 de enero, a las doce de la mañana, así como las misas que se digan el mismo día en Sigüenza, en la parroquia de San Pedro. La misa de requiem que se celebrará en Madrid el día 1 de febrero, a las ocho de la tarde, en la parroquia de Santa Rita (Gaztambide, 73.) y las misas que se digan en Ariza y Velilla de Jiloca (Zaragoza) serán todas aplicadas en sufragio de su alma.

cia Luis Gálvez Ruiz; Eva María Dombriz Zafra Rafael Sánchez Cabellos; María Belén Morales Gordo.

Día 20.—María José López Torruero; María Africa Terol Martínez; María Soledad García Cالدالو; Sebastián Clemente Gil; Antonio Pérez Pérez; Antonio García Lozano; Pedro José de Pedro Lozano; Máximo Antonio Fernández Espejo; María de los Angeles Pulgar Jabardo.

Día 21.—María Teresa de Gregorio Saldaña; Javier Redondo Pérez.

Día 22.—Joaquín Fernando Barrado Hurtado.

Día 23.—Buenaventura Alfonso Santamaría Ramos; María de la Paz Rojo Manzano; Jesús Angel Zurita Calvo; Daniel Sánchez Pérez.

Día 24.—María Araceli Serrano Sánchez; Adrián Arias Moraño.

¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 11.—Don Agustín Rojo Yagüe, de Jadraque, con doña Concepción Arroyo Rioja, de Guadalajara.

Día 12.—Don Pedro Martínez López, de Berninches, con doña Vicenta Vergara Sánchez, de Armuña de Tajuña.

Día 14.—Don Braulio Sánchez Henche, de Armuña de Tajuña, con doña María de la Paz Baldominos García, de El Pozo de Guadalajara; don Miguel Fernández Marqués, de Guadalajara, con doña Pilar Viana López, de Almonacid de Zorita.

Día 18.—Don Ignacio Sánchez López, con doña Manuela Elena Cervera, ambos de Torrejón del Rey.

Día 19.—Don Aquilino Guijarro Mora, de Madrid, con doña María de los Angeles Guerola Sánchez, de Guadalajara.

Día 20.—Don Diego Muñoz Jiménez, de Guadalajara, con doña María Isabel García García, de Madrid.

Día 24.—Don Francisco Ballesteros del Amo, de Malaguilla, con doña María García Gordo, de Arbacón.

¡Enhorabuena!

DEFUNCIONES

Día 17.—Montserrat Mendoza Carmona, de 13 días, de Guadalajara; doña Benedicta Vivares Notario, de 72 años, de Alcocer; doña Emilia Ropero Pastor, de 90 años, de Fuentelaencina.

Día 21.—Don Marcelino Esteban Ballesteros, de 43 años, de Veguillas; don Fernando Ortego Saboya, de 60 años, de Guadalajara.

Día 22.—Doña Isabel Anguita Andrés, de 95 años, de Valdenuches; doña María de la Asunción Hernández Navas, de 55 años, de Cáceres.

Día 23.—Doña Valentina Hernández de la Sen, de 81 años, de Chiloeches.

Día 24.—Antonia Villalba Gallego, de 16 años, de Puebla de Beleña.

Día 25.—Doña Gregoria Pastor Ayllón, de 81 años, de Tendilla.

¡Descansen en paz!

PÉRDIDA RELOJ PULSERA de señorita desde calle del Amparo a colegio de las Anas. Se ruega su entrega en Amparo, 8, donde se gratificará.

SE NECESITA CHICA PARA SERVIR. Bien retribuida. Llamar al teléfono 21-13-25 de Guadalajara.

SE VENDE MOTO VESPA. Para informes, llamado a teléfono 21-26-64 de Guadalajaral

LA DENEGACION DE AUXILIO EN CARRETERA

Por Luis Sánchez Agesta

Para quien tenga la paciencia de leer con atención las apretadas columnas de cifras que ha publicado el Boletín de la Jefatura Central de Tráfico, esa moderna lengua de los números, constituirá una lección tan amena como instructiva. No sólo nos informa de las dimensiones con que causa estragos ese moderno cáncer de la sociedad que es el accidente de automóvil, sino que el más descurrido lector aprenderá algunas lecciones prácticas para el entretenimiento y uso de su automóvil. Circular de noche es ya en principio un peligro; bajo la luz de las estrellas se producen el doble de accidentes que a la serena luz del día. Cuidará sus frenos, sus neumáticos y su dirección, habida cuenta de que son la causa más frecuente de accidentes en carretera. Y puesto ya sobre aviso de estos accidentes mecánicos, tomará buena nota de que hay dos hechos que coinciden abrumadoramente con la gravedad y la frecuencia de los accidentes: la gran velocidad y la infracción de las normas o las indicaciones del tráfico. Por último, si tiene la fortuna de ser joven, debe saber que la frecuencia de los accidentes es mayor en los conductores entre 18 y 40 años, la bendita edad, en que primero hacemos las cosas y después las pensamos.

No escribiría estas líneas para recordar que está controlado estadísticamente lo que todos sabemos, esto es, que hay que tener prudencia y cuidar los elementos de seguridad de nuestro automóvil, si junto a estos datos no encontrara testimonio de una dolorosa experiencia humana, que no tiene ya nada que ver con la fascinación de la velocidad, la impaciencia de un obstáculo o la despreocupada imprevisión de la juventud. Me refiero a algo relacionado con los accidentes, pero que trasciende al accidente: la denegación del auxilio en carretera.

Hace unos años la Jefatura Central de Tráfico hizo una curiosa prueba. Simuló un accidente y durante poco más de una hora controló la conducta de los automovilistas que discurrieron junto al automóvil siniestrado. De cuarenta coches que advirtieron el supuesto accidente, sólo once se detuvieron a auxiliar a las víctimas y seis más dieron cuenta a la Policía de Tráfico situada en las inmediaciones. Más de la mitad prefirieron ignorar el hecho para eludir la detención de unos minutos o las posibles complicaciones de un traslado de heridos o de una encuesta sobre las causas o las consecuencias del accidente.

Horroriza pensar que un ser humano pueda morir desangrado, asfixiado o carbonizado por la indolencia, la indiferencia, o la insolidaridad de otro hombre. Pero pudo ser así, si el accidente no hubiera sido una prueba simulada. Y así es, por desgracia, en otros muchos casos en que hay verdadera fractura, herida o riesgos de incendio. Y lo más triste, es que este egoísmo inhumano se da entre aquellos mismos que están expuestos a ser víctimas de un accidente y a pre-

cisar esa misma ayuda que niegan o regatean.

Los pesimistas que creen que el hombre es malo y que sólo la sociedad puede corregirlo, aconsejan llevar una temporada a la cárcel a rár imponer una fuerte multa o estos viajeros insolidarios, para hacerlos más solícitos. Los optimistas que creen que el hombre es bueno y que la sociedad lo corrompe, alegarán quizás que ese viajero que no se detiene para auxiliar a un semejante, teme a las complicaciones de papeles, declaraciones o de encuestas, con que a veces la sociedad nos hace arrepentirnos de haber realizado una buena acción. Es posible que unos y otros tengan algo de razón y que se deban arbitrar remedios en esas dos direcciones. Pero en el fondo creo que es un problema más grave de inconsciencia o de falta de formación de una conciencia social.

El principio de que debemos tener en cuenta a nuestros semejantes, o a nuestros prójimos, es la base de toda verdadera moral. Lo que falla en estos viajeros apresurados o insolidarios es una formación moral básica. La psicología y la pedagogía contemporánea están reduciendo al mínimo la creencia en predisposiciones innatas, que estén ineludiblemente insertas en la naturaleza humana. El hombre posee esencialmente hábitos o disposiciones adquiridas, que se le participan por la sociedad en que vive. Cada hombre en cierta manera refleja en su conducta el medio social en que se desenvuelve. Este medio social es desde luego muy complejo y comprende muchos círculos que envuelven nuestra personalidad. En él hay agencias específicas que forman, o deben formar, hábitos de conducta, como la escuela y la misma Iglesia en cuanto imprime y aviva en el hombre unas creencias y unas normas de moral. Están después todas esas otras agencias difusas que son la prensa, la radio, la televisión, los espectáculos y hasta los juicios tópicos de que se participa en la camaradería y en el trato social ordinario.

Sobre todos esos elementos es necesario actuar para formar una conciencia de solidaridad. Desde la escuela y la televisión hasta esos otros medios difusos de propaganda que predisponen una conciencia dispuesta a actuar. El esfuerzo quizás sea complejo, pero vale la pena, no sólo por la sangre de los que mueren en las carreteras, sino como formación de un espíritu de solidaridad ciudadana.

RETRATOS DE DEPURADA TERMINACION ARTISTICA TRABAJOS DE TODOS LOS PRECIOS FOTO REYES ESTUDIO REYES
BODAS. RESERVEN HORA
Dr. Román Atienza. 6. Teléf. 211909. Guadalajara

Electrodomésticos HITA
CAMBIE SU VIEJA NEVERA POR UN MODERNO FRIGORIFICO
Calle Cervantes, 1. Guadalajara.

Concesión RENAULT, de Guadalajara

Solicita agente de ventas introducido en ramo del automóvil

INDISPENSABLE CARNET DE CONDUCIR

Argmosa, 4 - Teléf. 2120 81 - GUADALAJARA

Jefatura Provincial de Carreteras GUADALAJARA

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre para proveer diez plazas de Camineros vacantes en la actualidad en la Plantilla de esta provincia, más las que pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 298 de fecha 14 de diciembre de 1966, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Guadalajara número 149 de 13 de diciembre de 1966, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos y que son los siguientes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

1. Porfirio Monje Lucía.
2. Doroteo Bermejo Granizo.
3. Félix Medrano Cepero.
4. José Hernández Pérez.
5. José Bermejo Granizo.
6. Justino Manzano Sánchez.
7. José Blas de la Cruz.
8. Pablo Blas de la Cruz.
9. Jacinto Fresno Muñoz.
10. Jesús Hombrados Vega.
11. Eusebio Sánchez Sánchez.
12. Pedro Arroyo Chena.
13. José Pacheco Peña.
14. Fulgencio Padrino Encabo.
15. Saturnino Serrano Vázquez.
16. Bruno Espelta González.
17. Marcelino Peinado García.
18. Clemente Plaza Sánchez.
19. Valerio Vázquez Estefanía.
20. Luis López Perucha.
21. Claudio de Lucas García.
22. Gregorio Sanz Bueno.
23. Francisco González Terrón.
24. Domingo Pérez Diego.
25. Marcos Pérez Valverde.
26. Adrián García Ortega.
27. Santiago García del Amo.
28. Juan Viana Serna.
29. Gregorio Villar Chamorro.
30. Marcelino Rubio Ricote.
31. Cecilio Alonso Noguerales.
32. Felipe del Olmo Bravo.
33. Leoncio Gallego Gonzalo.
34. Ermelo Moreno Roque.
35. Rufino-A. Nieto San Andrés.
36. Cecilio Díez Ibáñez.
37. Luis Sanz Amor.
38. Francisco López Escalera.
39. Félix Sotoca García.
40. Pedro José Expósito Liebana.
41. José Cebrían Rojas.
42. Daniel Hernando Montero.

El tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el ingeniero jefe que suscribe, como presidente; don Luis Escolano Herreros, ingeniero de Caminos, y don Alberto Fuentes Barrios, Ayudante de Obras Públicas como vocal, y don Angel Pedro Lozano Bueno, auxiliar de Administración Civil, como secretario.

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara, Cuesta San Miguel, número 1, el día 2 de marzo a las diez horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Guadalajara, 23 de enero de 1967.—El ingeniero jefe, *Lamberto de los Santos*.

MESON DEL DUQUE SE NECESITAN CHICAS
Apartado 86. — Guadalajara.

Se vende coche RENAULT
Camino de Tórtola, número 4 Guadalajara.

SE VENDE PISO
amplio, sitio céntrico. Llave en mano. Razón: Teléfono 211036.

DISPONGO COMPRESORES
gran potencia para desmontes y perforaciones. Transportes J. SANTOS
Teléfos. 211427 y 211886. Guadalajar

Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara

Autorizada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales con fecha 17 del corriente mes, ésta Jefatura convoca un concurso oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de obra, existente en la plantilla aprobada del personal operario de esta provincia.

La convocatoria se anuncia en los términos del artículo 22 del Reglamento General de Trabajo del Personal operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 16 de julio de 1959 y en el Decreto de 10 de mayo de 1957 de la Presidencia del Gobierno sobre oposiciones y concursos para empleados públicos y funcionarios de la Administración.

Este concurso oposición se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán tomar parte en el mismo quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

a) No tener defecto físico que imposibilite o entorpezca el trabajo ni padecer enfermedad contagiosa que pueda ocasionar la invalidez parcial o total.

b) No haber sufrido condena ni expulsión de otros Cuerpos u Organismos.

c) Haber observado buena conducta.

d) Haber cumplido los diez y ocho años y no rebasar los cuarenta y cinco.

e) Tener aptitud intelectual proporcionada a la naturaleza del cargo.

2. Los conocimientos que se exigirán por el Tribunal calificador y ejercicios a realizar por los aspirantes son los siguientes:

Conocimientos elementales de cálculo, mediciones y otros similares, suficientes para realizar en las obras trabajos sencillos sin responsabilidad propia, para poder ayudar a sus superiores en los cometidos que se le encomienden bajo su vigilancia y además, tener experiencia en la práctica administrativa y realizar, con alguna responsabilidad, trabajos generalmente sujetos a supervisión en este ámbito.

Se reconocerá como mérito preferente para ocupar esta plaza el haber desempeñado el cargo que se solicita por un período no inferior a tres meses, en funciones similares a las que son objeto de este concurso.

3. Durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de éste anuncio e nel «Boletín Oficial del Estado», podrán cuantos lo deseen tomar parte en este concurso oposición, solicitándolo mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor ingeniero jefe provincial de Carreteras de Guadalajara, reintegrada con póliza de tres pesetas que presentarán en esta Jefatura, Cuesta de San Miguel, 1 o en los Gobiernos Civiles o en las Estafetas de Correos, de acuerdo con el artículo 76 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

En dicha instancia, escrita de puño y letra del interesado, se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, número de familiares a cargo del solicitante, empresa o servicio donde estuvo o está colocado y causas de

la baja en la misma, en su caso, méritos que pueda alegar y la manifestación expresa y detallada de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria (no siendo necesario de momento la presentación de los documentos que lo justifiquen).

4. Una vez terminado el plazo de admisión de solicitudes esta Jefatura comunicará a los aspirantes admitidos a examen los días, horas y lugar en que hayan de presentarse aquellos ante el Tribunal calificador para verificar las pruebas, entendiéndose que renuncia a tomar parte en el concurso oposición todo aspirante que no se halle presente en el momento de comienzo de cada una de las pruebas.

5. A propuesta del Tribunal, en vista del resultado de los exámenes, esta Jefatura acordará la admisión provisional del concursante aprobado, iniciando el período de prueba que determina el artículo 28 del citado Reglamento General de Trabajo, prueba que durará un mes, percibiéndose durante este tiempo la retribución correspondiente.

Dicho concursante deberá presentar dentro del citado período de prueba los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, a saber:

a) Certificado médico oficial.

b) Certificado de penales.

c) Certificado de buena conducta, expedido por la alcaldía correspondiente o por la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

d) Certificado de nacimiento en extracto, expedido por el Registro Civil correspondiente.

e) Libro de familia o certificado de su situación familiar, y

f) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otros Cuerpos u Organismos del Estado, provincia o municipio.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el concursante haya podido incurrir por falsedad en la instancia. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quien le siga en orden de méritos y puntuación en los exámenes.

6. En todo lo no previsto expresamente en esta convocatoria, regirá lo dispuesto en el expresado Reglamento General de Trabajo del Personal obrero de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1959.

Guadalajara, 21 de enero de 1967.—El ingeniero jefe, *Lamberto de los Santos*.

PRODUCTOS DE BELLEZA Helena Rubinstein PERFUMERIA VILLARINO

COMPRO Papel, Libros, Archivos
Revistas, Periódicos, Boletines C/ Lobo, 9. Teléf. 211624. VILLAR

SE VENDE CASA
de tres plantas, piso desalquilado, en calle céntrica. Razón, en el teléfono 211178 en Guadalajara.

REPRESENTANTES

introducidos en Industrias transformadora de chapa, hierro, aceros, en almacenistas de máquinas herramientas, comercio de suministros y ferreterías industriales.

Los precisa importante organización constructora e importadora de máquinas y equipos, ya introducida.

Escribid número 9721, Vergara, 11 - BARCELONA (2)

Antena de Madrid

- ▶ Promoción de las publicaciones infantiles y juveniles.
- ▶ No se puede escribir con prohibiciones, dicen los autores.
- ▶ Ni Cenicienta ni Caperucita Roja convencen ya a los niños.

En el último Consejo de Ministros fue aprobado el Estatuto de Publicaciones Infantiles y Juveniles, que ha sido objeto de estudio por el Consejo de Publicaciones de este tipo, informado por el Frente de Juventudes y la Comisión Episcopal y dictaminado por el Consejo de Estado y el Nacional de Prensa.

En vísperas de este acuerdo, se había producido protestas por parte de los escritores contra la Comisión de Publicaciones Infantiles y Juveniles, a las cuales replicó el secretario general de la misma, reverendo padre Jesús María Vázquez, op., refiriéndose expresamente a las manifestaciones de Miguel Buñuel en «Pueblo», que «publicó» una entrevista con este escritor bajo el sensacionalista título de «Los escritores de libros infantiles, sublevados».

Señala el padre Vázquez el alza de la literatura infantil en España y cómo promueve el Ministerio de Información y Turismo desde 1962 a través de un medio tan eficaz como la televisión. Afirma que es absolutamente incierto que a los autores de obras infantiles y juveniles se les pongan «unas trabas que no pueden aguantar». Desde 1955 existe una ordenación legal, positiva y orientadora, que evita que en nuestros quioscos estén los panfletos de otras latitudes.

No pocos de los escritores que el «sublevado» Buñuel cita han expresado su disconformidad con sus «tremendistas» manifestaciones: Sánchez-Silva, Aurora Díaz-Plaja, Andrés Romero y otros. El delegado nacional de Juventudes se ha apresurado a asegurar que la postura del señor Buñuel, director técnico de la editorial Doncel de dicha Delegación, no tiene nada que ver con el Consejo Nacional de la Juventud. Y en una alusión personal al final de la réplica, el padre Vázquez dice que la producción de Buñuel, aún siendo de calidad, no representa ni el 0,07 por ciento de lo aparecido en el mercado de libros para menores.

Lo que, en resumen, había dicho Buñuel en «Pueblo» había sido lo siguiente: «No aceptamos los esquemas impuestos por comisiones orientadoras, ni las conclusiones de determinados congresos como éstas: «Que los protagonistas tengan que actuar en equipo, que procedan de una clase social determinada, que el tanto de fantasía sea éste y el de realidad aquél, etcétera». Si las cosas continúan así, lo que cabe es dejar de escribir para niños y adolescentes».

Por otra parte, Aguirre Bellver había dicho, en una entrevista publicada en «Arriba», que la política infantil está encargada a terceras personas que no entienden del asunto y lo están haciendo muy mal, y que no se puede escribir con prohibiciones por todos lados. Admitiría dos limitaciones; una positiva: que se incitase a la sociabilidad; otra, una negativa, que no se produjera miedo, al niño. Sólo cabe una asesoría: «Libertad».

Al margen de ésta polémica, Alfonso Paso, en su diaria sección de «Madrid», ha dedicado un deli-

cioso artículo a los cuentos infantiles. Recuerda que en una escuela de América los niños se mostraron partidarios de la cigarra, y no de la hormiga; que los niños de una escuela italiana reaccionaron masivamente contra la Cenicienta, considerándola una idiota por no tomar la escoba y emprenderla contra sus hermanastras, y que es fastidiosísimo tener que repetir siempre que a Caperucita Roja la engañó un lobo malvado, en vez de decir que era una niña malvada que pretendió engañar al lobo.

Todo eso es complacerse en la rutina ética y sentimental. La ilusión y la esperanza pudiera ser contar que Cenicienta trabajó mucho, hasta el punto de demostrar que, trabajando y creando un mundo nuevo, puede llegar un muchacho que trabaja ocho horas diarias para que alguien no se muera de hambre.

ARGOS.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Gobierno Civil de la provincia

NOTA

Publicada la Orden de la Presidencia del Gobierno disponiendo la rectificación del Censo Electoral de residentes mayores de edad y vecinos cabezas de familia y habiendo aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, del día de hoy, las normas dictadas al efecto por la Delegación Provincial de Estadística, este Gobierno Civil llama la atención a los señores alcaldes sobre la trascendencia e importancia del servicio encomendado, al cual espera confiadamente presten en su cumplimiento el máximo interés y celo, especialmente en cuanto hace referencia a la información que ha de serles remitida por las correspondientes Juntas Municipales del Censo, para la corrección de errores u omisiones en el actual Censo Electoral y también para la difusión de las fechas de exposición al público de las listas adicionales de inclusiones o exclusiones y posibles reclamaciones, sugiriendo asimismo a los residentes cabezas y mujeres casadas, cumplan con su deber cívico de gestionar y comprobar su perfecta inclusión en dicho documento, para el normal ejercicio de su derecho a la emisión del voto en sucesivas elecciones.

Guadalajara, 19 de enero de 1967.—El gobernador civil, Luis Ibarra Landete.

¡Sí... pero en el BAR CLUB se toma un excelente Café!

SE PRECISA
PERSONAL ESPECIALIZADO
REPARACION AUTOMOVILES
MONTADORES - ELECTRICISTAS,
TORNEROS - CERRAJEROS.
San Miguel, 8 - Guadalajara

Solar de 100.000 pies
cuadrados se vende en la zona Sur de Guadalajara (Las Cruces) a buen precio; algunas facilidades. Informes: Teléfono 211085, de nueve mañana a tres tarde.

Servicio Oficial BRU
Reparación de Electrodomésticos
Guadalajara y provincia.
P. de la Antigua, 7. Teléf. 212368.

Carta de Madrid

de nuestro redactor Valentín Fernández Cuevas



LA LLUVIA ES FIESTA

Cuando llueve en la ciudad, y especialmente en Madrid, la lluvia carece de importancia. Los paraguas, los impermeables, las gabardinas, los «taxis» —cuando aparece alguno en el momento que uno lo precisa con urgencia—, el «Metro», el autobús y el microbús, son elementos que amortiguan la molestia, aparte del asfalto, que es otro modo de hacer que el agua corra, o salte juguetona, sin tener que saltar charcos o dar el resbalón al deslizarse por sitios pendientes y embadurnados.

Pero en la vida rural española, la lluvia es fiesta. Con todas las horas libres, para hacer que se hace, que es no hacer nada. A mí me ha pillado la nevada última por un pueblo de la Alcarria. Al principio fue un total corte de comunicaciones, y a esperar tranquilo a que llueva o a que salga el sol. Ocurrió esto último y la nieve helada trató de hacerse permanente en muchos sitios, sobre todo en la umbría, o en las zonas altas. Y eran precisamente los días de ini-

ciarse la recogida de aceituna. Los olivares mostraban su fruto maduro y abundante y las ilusiones de los labriegos, pasadas las fiestas que hacen punto final con la marcha de los Magos, iban a ser realidad. Ya tenían preparadas sus cestas, sus lrgos talegos y sus troje oliveros para volcar la cosecha esperanzadora, solo pendiente de ser vendida al que mejor pague. Pero la nieve retrasó la jornada de trabajo que cada cual se había marcado. Había que esperar el deshielo y luego que la tierra se reseque un poco, pues no era posible dar un paso por esos campos encharcados. Se esperó de nuevo el deshielo a fuerza de sol, pero aunque este alumbraba con fuerza, los amaneceres helados eran mucho más fuertes que los rayos luminosos y enseguida se hundía la tarde entre sombras siniestras. Nuevas heladas y quién sabe si más nieve. Paralización casi total de los trabajos en el campo. Lo mejor es que llueva —decían muchos en las tertulias hogareñas o en los bares, que

se animan más cuanto peor tiempo se tiene—. Los partes meteorológicos de las emisoras de Radio o de la Televisión, eran oídos con verdadero interés. En esos instantes surgía una nueva esperanza o un nuevo pesimismo. Lloverá, no lloverá, habrá nieve, saldrá el sol... Y a los pobres labradores se les iban los ojos tras el asfalto de las calles madrileñas, surgido con el pretexto de cualquier reportaje en la televisión. Pisar sobre firme tiene un valor enorme que en las ciudades no se sabe apreciar. Para saber lo que representa pisar sobre el asfalto, hay que haber caminado antes en tierra virgen de la selva, o por lo menos en tierras pegajosas de sembrados que parecen esponjas, donde se mete el pie y sale con dos kilos de barro después de haber hecho esfuerzos para no quedarse dentro de la boca que la tierra abre a cada pisada del hombre en el campo, como si este lo quisiera retener en sus entrañas para que no tome otra ruta que la del sembrado o el olivar.

En los días de incógnita surgida por la misma meteorología, se puede leer en el pensamiento de los hombres rurales con relativa facilidad. Son cosas tan pequeñas, tan sencillas, pero tan importantes para él, que no hace falta ser adivino para comprenderle en su silencio. De seguro que no entiende, ni le importa, el bello paisaje de la nieve que yo admiro a través del cristal un poco empañado por el calor de la lumbre. Esos cuadros no hacen mella en su retina, porque su pensamiento está en el fruto que pende de las ramas y no lo puede recoger. Y si intenta hacerlo, las olivas que caen al barro pueden darse por perdidas. ¡Divinas máquinas cosechadoras de aceituna, si de verdad llegan algún día a poblar los olivares! aunque yo no se si la nieve y el hielo no serán obstáculo como antes la mano del hombre. Desde luego, lo verdad!, que el agua deshaga la mejor es la lluvia, ¡que llueva de nieve y el hielo, aunque el barrizal sea mucho mayor. El sol no se hará esperar y secará la tierra para poder caminar sobre los campos y los pueblos, también embadurnados.

¡Ya llueve; sí, ya llueve!! Ya la lluvia es fiesta en el pueblo. Fiesta completa. Porque desde el amanecer en que las gotas rebotan sobre el tejado de cada casa, el agricultor sonríe, da media vuelta en su cama y decide dejar libre al reloj para que marque horas sin prisas alguna. Hoy no se va al campo porque llueve y cuando llueve es fiesta. El pienso a las caballerías, la cebada a las gallinas, y dos gruesos leños en la lumbre para hablar de algo, por no estar callados, sin dejar de mirar de vez en cuando por la ventana para cerciorarse de que sigue lloviendo, de que hay que prescindir de las albarcas o las botas altas, para arreglarse un poco y acercarse al bar a echar una brisca. En cada casa hay baraja o dominó, pero los de cada casa prefieren reunirse en otro sitio, comentar la actualidad meteorológica, saborear un chato de tinto y ver en comunidad la televisión donde aparecerán las gabardinas, los impermeables, los «taxis» o los microbuses, siempre por el asfalto brillante de la ciudad en sus calles céntricas, dando al paisaje de la lluvia cierta friolidad y encanto. El labrador, aún con mucho barro en sus campos y en sus calles, también con la lluvia hace fiesta.

bien alimentada



que crecerá mejor y más de prisa

es el resultado del empleo de

Es necesario proporcionar a las ovejas en gestación el alimento que les permita disponer de reservas orgánicas suficientes para el momento del parto.

Una alimentación equilibrada y racional, en una palabra, una alimentación PROVIMI evitará los síntomas carenciales en los recién nacidos y garantizará una producción lechera abundante y de calidad.



PIENSOS

PROVIMI

OFICINAS CENTRALES: Avenida Baviera, 6

MADRID - 2

Sastrería
ENCABO
MILITAR Y PAISANO
INMENSO SURTIDO
EN GENEROS
Miguel Fluiters, núm. 6. Teléf. 211765

1970
Chrysler

GENERALISIMO, 43

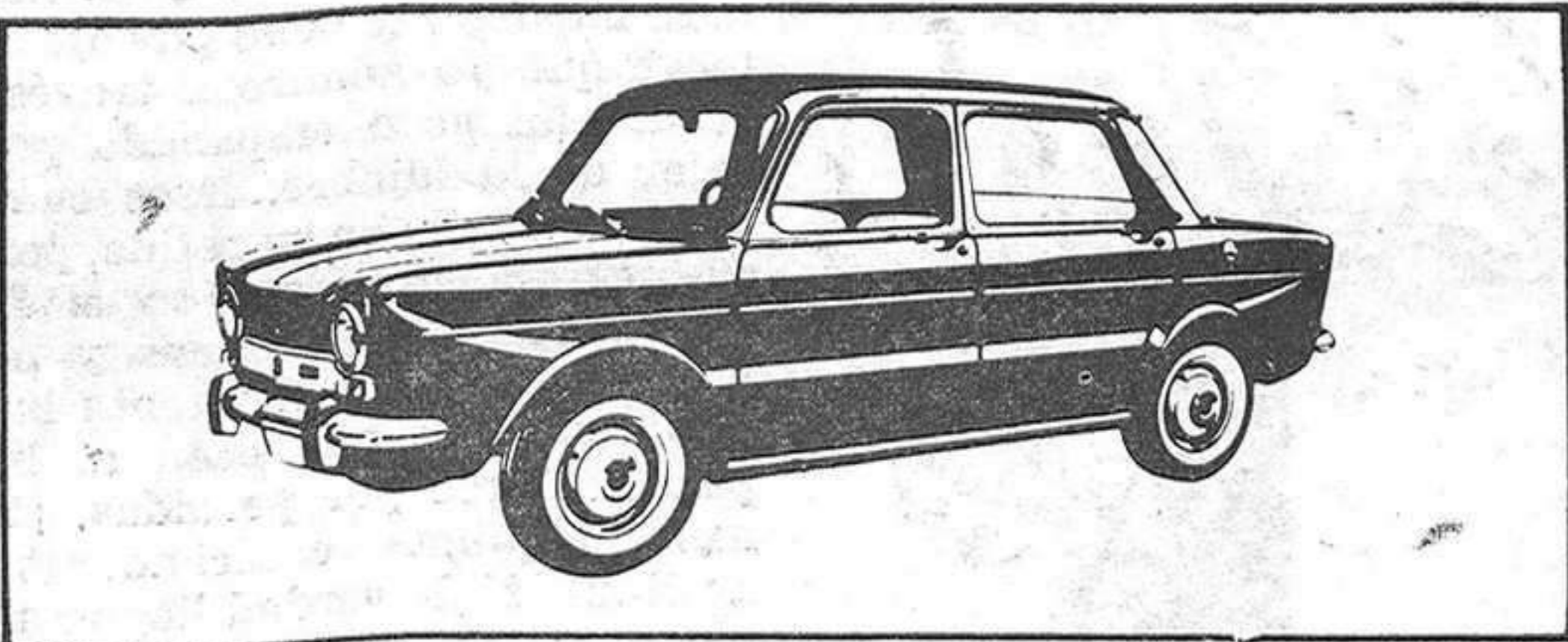
TELÉFONO 211318

¡NOVIOS! Se ruega soliciten día y hora. Consulten precios

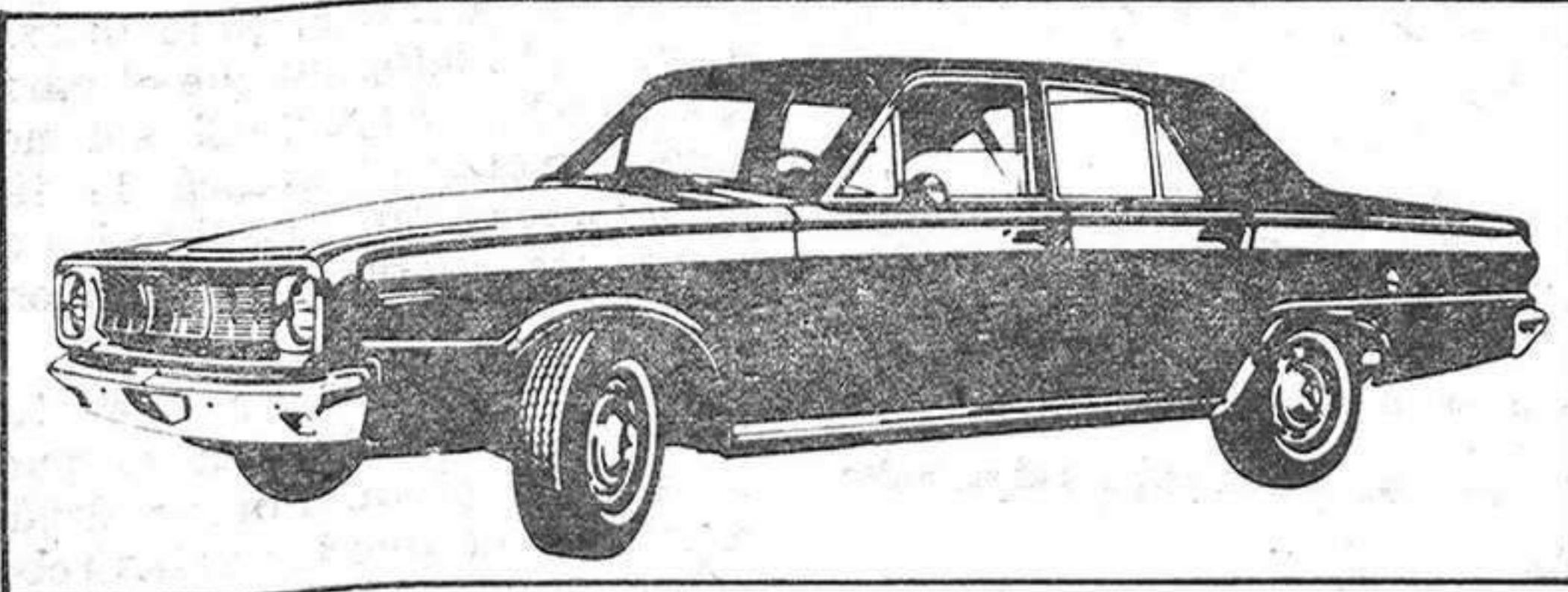
**seguridad
CONFORT
SERVICIO**

**SIMCA 95.000 Pts.
* 93.600 Pts.**

* Versión industrial, exento impuesto de lujo



Dodge 205.000 Pts.



Ofrecemos:

- Tomar su coche usado
- Cómodos pagos mensuales
- Demostraciones sin compromiso
- Visítenos con su familia incluso sábados tarde

Exposiciones:

En Guadalajara: Exposición, 3. — Teléfono 21 20 98
Base de Servicio: Carretera de Madrid a Barcelona, km. 54,890.

En provincias: Nuestras Bases de Servicio (consulte guía telefónica).

MOSA

DISTRIBUIDOR DE

BARREIROS   **CHRYSLER**

EL LIBRO Y SU CRITICA GALERIA LITERARIA

Gómez de Aranda, Luis: **EL TEMA DE LAS IDEOLOGIAS.**
Ediciones Europa, Madrid, 1966, 317 pp.

Por **JOSE MARIA NIN DE CARDONA**

«Cuando se quiere entender a un hombre, la vida de un hombre, procuramos —escribía Ortega en el año 1934—, ante todo, averiguar cuáles son sus ideas. Desde que el europeo cree tener «sentido histórico», es ésta la exigencia más elemental. ¿Cómo no van a influir en la existencia de una persona sus ideas y las ideas de su tiempo?». Algo de todo esto nos está sucediendo en nuestra época, en donde el problema de la pervivencia o muerte de las ideologías comienza, ciertamente, a acentuarse de manera alarmante, sobre todo, a raíz de la publicación por Fernández de la Mora de su libro «El crepúsculo de las ideologías», libro que, por otra parte, o no ha sido lo suficientemente entendido o, por el contrario, se le ha dado una interpretación vaga, imprecisa y superficial, sobre todo, porque se ha considerado que las ideologías son como el resumen, la síntesis y conclusión de la conciencia social. Precisamente por esto, todo el que de verdad desee conocer el auténtico sentido y razón de ser de las ideologías, ha de comenzar, como muy acertadamente ha escrito Puente Ojea, por «disipar la confusión de la especie con el género».

Lo que, evidentemente, no conviene olvidar, es que, «la vida social contemporánea ha estado dominada por las ideologías. En los programas de los candidatos y de los gobernantes, de los dictadores y de los revolucionarios ha predominado el contenido ideológico. También los movimientos de las masas y las corrientes de opinión se han hecho al sesgo de las ideologías». Así, pues, no debe sorprendernos que Gómez de Aranda haya dedicado la mayor parte de su trabajo, al menos, la más densa y trascendente a aclarar y precisar la desmesurada extensión del concepto y a concretar su expresión más usual, sobre todo, dada la singularísima condición del tema que, como sabemos, no es dúctil, flexible, manejable, sino amplio, impreciso y equívoco y, por tanto, abocado a tantas interpretaciones como se deseen. Conforme avanzamos en la lectura del libro, nos vamos dando cuenta de que Gómez de Aranda, ha querido llegar a conclusiones exactas y definitivas, pues no en vano, ha analizado cada uno de los reflejos, de las expresiones y conceptos que se esconden tras la palabra ideología que, en conclusión, no es otra cosa que el antifaz de una realidad, a saber: la política. Puesto que, sin duda, es el campo en donde mejor y mayor aplicación tiene. En efecto, estos propósitos llenan lo que podríamos considerar como la segunda parte del libro, parte, por otro lado, mucho más sobria y precisa que la primera, en donde el autor lejos de conformarse con la definición dada por Fernández de la Mora, de que «la ideología es una filosofía política popularizada, simplificada, generalizada (dramatizada y desrealizada; en suma, un subproducto mental, una seudo-idea, una razón caricaturizada y corrompida», va mucho más allá y optimistamente proclama la necesidad de un ideal en la vida de

los pueblos, así, por ejemplo, escribe que, «no es posible que exista una nación, una sociedad política sin ideales, sin un programa sugestivo de vida en común, una unidad de destino en lo universal, la fe en ese destino, en esa empresa y en la potencialidad del cuerpo colectivo que hace a sus miembros esperar de él grandes cosas».

En esta segunda parte, podemos comprobar la radical diferenciación que existe entre el pensamiento de Fernández de la Mora y Gómez de Aranda, especialmente, al situarse frente al tema del *gobierno de la técnica y ante el concepto del desarrollo económico*, posiciones muy contradictorias tanto en uno como en otro autor, puesto que, mientras para Fernández de la Mora, el desarrollo económico y la técnica, que «son los rasgos más acusados de nuestro tiempo y los determinantes del «habitar» futuro, son factores de igualitarismo y de racionalización y, por ello, antiideológicos», para Gómez de Aranda, por el contrario, el auténtico problema que hay que resolver es, la de solventar la necesidad de la existencia de un pensamiento ordenador del desarrollo económico, por consiguiente, ha escrito que, «una cosa es que el hombre de hoy ya no se embriague con las grandes palabras de otro tiempo, que estén en crisis las grandes concepciones totales del mundo, el fanatismo de creer que nada sea posible hasta el día de la revolución y todo lo sea a partir de ese momento, y otra cosa muy distinta es que el hombre, hoy y siempre, tenga que sentir un estímulo para su esfuerzo, una transparencia sobre el fin y sentido de sus actos y una previsión —aunque sea falible, desde luego— acerca de sus resultados».

Finalmente, digamos que «El tema de las ideologías», es un libro importante, actual, original y radicalmente diferente de todos aquellos otros que han tocado semejantes problemas.

PISOS

AMPLIOS Y CONFORTABLES Superficie habitable superior a 120 metros cuadrados.

Zona céntrica.

GRANDES FACILIDADES Información: Calle Marqués de Santillana, núm. 9 bis, 4.º izqda., de 8 a 10 noche, días laborables.

JOSÉ MARTIALAY

ENFERMEDADES MENTALES Y DEL SISTEMA NERVIOSO

CONSULTA DIARIA DE 2 a 4

Fernández Iparraguirre, 21-2.º

GUADALAJARA

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

El sábado día 31 de diciembre finalizó la suscripción del SEGUNDO SEMESTRE de 1966

Aquellos a quienes interese seguir abonados como suscriptores a NUEVA ALCARRIA, deberán remitir la cantidad de

CINCUENTA PESETAS

a la Administración de este semanario antes del día 31 del presente mes, o comunicar su baja. Pasado dicho día, se impondrá reembolso por el importe indicado más gastos del mismo, total pesetas 59,70.

Los reembolsos impuestos últimamente por esta Administración, fecha 27 diciembre 1966, corresponden al SEGUNDO SEMESTRE del citado año.

«Alfonso XIII» (Vida, confesiones y muerte), por Julián Cortés Cavanillas.

Editorial Juventud, Barcelona. 356 págs. Enc. (Con numerosas ilustraciones inéditas).

«Alfonso XIII» es una original y magnífica biografía del último Monarca reinante en España, que la pluma elegante y exacta de Julián Cortés-Cavanillas ha sabido expresar con fuerza evocadora y sentimental. Anécdotas, confidencias, relámpagos del dilatado regío quehacer, los años monótonos de la estancia en la Ciudad Eterna, ilusiones y esperanzas... Todo se refleja en forma nítida en la trama de la obra.

No cabe duda que figura tan egregia y señera, tan llena de vicisitudes, inteligente y simpática, atraiga y emocione a los lectores actuales después de cinco lustros corridos desde su edificante muerte en Roma. La figura del Rey españolísimo y patriota, del Rey que lloraron su muerte todos los españoles dignos, que tan bien expresó en maravillosos y musicales versos el malogrado Agustín de Foxá:

«...Y al otro lado del mar Madrid enluta sus casas...»

Libro oportunísimo este de Julián Cortés-Cabanillas, cuando la clarividencia y finísima sensibilidad de nuestro Caudillo, con el refrendo entusiasta y unánime del pueblo español, proclaman y aprueban la Institución monárquica como forma indiscutible del Estado Español, precisamente en el primer artículo de la Ley Orgánica, cuyos primeros días de vigencia legal estamos viviendo.

Cortés-Cavanillas puede estar satisfecho de su obra, expresión de lealtad personal y de fidelidad histórica. La parte gráfica —de cuidada y rigurosa selección— es digna, desde luego, de tan gran empeño biográfico.

«Madrid» (Plano, guía y callejero).

Editorial Paraninfo. Madrid.

Constituye una verdadera dificultad —sobre todo para los forasteros— encontrar direcciones y desenvolverse en ciudad tan extensa y poblada como lo es hoy Madrid. Hemos consultado varias guías y planos, sin embargo, ésta que ha lanzado Paraninfo nos parece la más completa y eficiente, pues no solamente nos da el plano «clásico» de la ciudad, sino que abarca también las múltiples barridas que en estos últimos años de prosperidad han surgido en la capital de España. Un plegado especial, cómodo y racional, de patente holandesa, facilita el uso de tan útil guía, cuyos datos puestos rigurosamente al día, facilitarán los movimientos y ahorrarán tiempo a cuantos visiten la Villa del Oso y el Madroño.

M. de P.

PLADEA

PLAQUETAS decorativas acústicas, ligeras, incombustibles, aislantes, decorativas, insonorizantes. Plancha lisa y moldura.

ESCAVOLISTA EN GENERAL

Fabricante:

LUIS DE JUAN MARTINEZ

Contratista de Obras

Calle Padre Hernando Pecha, n. 8
Teléf. 21 35 42 - Guadalajara.

Hacia la creación de:

Una escuela de peritos industriales

Por Salvador Embid Villaverde

Recientemente dábamos cuenta en este Semanario, de la reunión del Pleno de la Junta Provincial de Formación Profesional e Industrial, bajo la presidencia de nuestro gobernador civil excelentísimo señor don Luis Ibarra Landete. Entre otros asuntos de la competencia de esta Junta, a propuesta del señor gobernador civil, se estudia la creación de una Escuela de Peritos Industriales en Guadalajara. Razonaba su propuesta, nuestra primera autoridad, en las favorables perspectivas industriales que se nos ofrecen, con la puesta en marcha del Polígono Industrial, que precisará de un gran número de técnicos de todas clases, pero en especial de técnicos de Grado Medio, de carácter industrial. La Junta vió con satisfacción la propuesta y se acordó que la Comisión Permanente de la Junta Provincial, iniciase los estudios preliminares para, en su día, poder hacer la oportuna petición al Ministerio de Educación y Ciencia.

Pocos días después, la Comisión Permanente indicada, celebró una reunión en la Escuela de Maestría Industrial y elaboró un informe que ha sido elevado al excelentísimo señor gobernador civil para su estudio.

Damos estas explicaciones porque son muchas las personas que se han dirigido a nosotros, preguntando el alcance del acuerdo y dando por supuesto que la creación de esta Escuela de Peritos es una realidad inmediata. Queremos explicar, que hasta ahora es sólo la iniciación de los trámites precisos para la solicitud de la creación por sí el Ministerio de Educación y Ciencia estima aceptable la propuesta que se le ha de hacer.

Naturalmente, es lógico el optimismo, pues si todos somos ahora testigos del éxito alcanzado por nuestro gobernador civil, alcalde y autoridades, para conseguir que el problema del agua se resuelva, cuando ya nadie creíamos en ello, dado que habíamos luchado años y años, inútilmente, es natural que ahora pensemos, que si nuestro go-

bernador y autoridades luchan ahora para esto con igual denuedo, también lograrán el éxito apetecido. También nosotros participamos de este optimismo y tenemos fundados motivos para así pensar.

Sin embargo, no creamos que es cosa sencilla y que bastará para lograrlo el empeño y decisión de nuestras autoridades. Para triunfar ahora en esto, como antes con el agua, ha de ponerse a prueba el interés y el esfuerzo de toda la ciudad y todos los órganos oficiales y privados de la capital y provincia; pues no bastará con el ímpetu oficial expuesto, si todos no ofrecemos decisiva ayuda.

En la reunión de la Comisión designada, de la cual formo parte, el Presidente de la Diputación, don Antonio Gil Peiró, quiso hacer patente, que la Diputación se ofrece ya para aportar la cantidad necesaria para adquirir el solar que habrá de ofrecerse en su día al Ministerio. Pero esto que hace nuestra Diputación habrán de hacerlo otros muchos organismos, como: el Ayuntamiento, la Cámara de la Propiedad, Industria y de Comercio, la Cámara Sindical Agraria, Sindicatos y las empresas actuales y futuras que habrán de ser las más beneficiadas con esta Escuela de Peritos.

Es preciso explicar también que, de momento, podría alojarse durante los primeros años, en los amplios locales de la Escuela de Maestría Industrial, que tiene aulas y talleres idóneos para la iniciación de estos estudios. Pero como cada Centro tiene su especial particularidad y cada uno precisa de local propio, es necesario que con tiempo se hagan las oportunas gestiones, para la construcción del local del nuevo centro docente que se pretende crear. No obstante, si se abrevian trámites y nuestras autoridades encuentran aquí y en Madrid el apoyo necesario, podría empezar a funcionar la Escuela muy pronto, en los locales de la Escuela de Maestría, mientras se construye el edificio que albergue

de forma definitiva la nueva Escuela de Peritos Industriales. Ya se cuenta con autorización del director de la Escuela de Maestría para ceder sus aulas y talleres, pero es necesario que se piense, que eso es solución provisional, mientras se construye el nuevo centro.

Esta idea, ha despertado un gran interés en toda la ciudad y provincia y en verdad que puede ser una realidad si todos apoyamos a nuestras autoridades. Porque hemos de pensar, que quizás convenga al propio Ministerio de Educación y Ciencia, para descongestionar sus aulas en Madrid y aún también para Alcalá de Henares, donde hay mucha industria que necesitará de muchos técnicos.

Y nosotros lograríamos otra meta ansiada, porque lo merecemos. Y para que nuestros estudiantes tengan centros donde poder cursar sus estudios, una vez terminado el Bachillerato. Pues si ahora tenemos la Escuela Normal, no es suficiente para dar satisfacción vocacional a todos nuestros estudiantes que, acabado el Bachiller, tienen forzosamente que desplazarse a Madrid, con los gastos que esto supone, que no está al alcance de todas las fortunas y de todas las familias. Mandar un hijo a Madrid u otra provincia, supone gastos que muchos no pueden soportar. Y más de uno ve truncada su vocación con vistas a carreras de Grado Medio o Superior, porque las posibilidades económicas de sus padres, son insuficientes. La creación de esa Escuela de Peritaje, puede ser de gran importancia para Guadalajara y por ello deberemos colaborar todos con entusiasmo con nuestras autoridades, haciendo los oportunos ofrecimientos y colaboraciones, verdaderamente eficientes y reales y no sólo simbólicos. Porque es cosa que interesa a Guadalajara entera.

Inspección de Enseñanza Primaria de Guadalajara

La Comisión Permanente de la Junta Provincial de Enseñanza Primaria, en su junta general del día 21 de enero de 1967, hizo los siguientes nombramientos de maestros:

Doña María Inmaculada Antón Avila, volante; doña Felicitas Chamero Vázquez, interina, escuela mixta de Cardenosa; doña María Concepción Trillo Trillo, interina, escuela mixta de Laranueva; doña Carmela Jiménez Rebollo, interina, escuela mixta de Huetos; doña María del Carmen Yagüe Andrinal, interina, escuela mixta de Albendiego; doña María Isabel Sanz Sobrino, interina, escuela mixta de Montefrío (Romancos); doña Paula A. Laina Sanz, interina, escuela mixta de Villarejo de Medina; doña Josefa Gudiel Andrea, interina, escuela mixta de La Loma; doña Margarita López Alcolea, sustituta, escuela mixta de Padilla de Hita; don Enrique de Fresno Moreno, interino, grupo escolar «Cardenal Mendoza» de Guadalajara; don Raúl Magallanes Olivares, sustituto, agrupación escolar de Albalate de Zorita; don Teodoro Calvino Calvino, sustituto, agrupación escolar de Mondéjar; don Javier Natividad Ruiz, sustituto, Colegio Provincial de San José de Guadalajara.

Existen 14 vacantes en las que no se nombra maestro por no haber solicitudes.

Guadalajara, 23 de enero de 1967.—La inspectora jefe.

Nueva Alcarria
Órgano informativo de la provincia

En Guadalajara se celebró una corrida de toros nocturna en el siglo XV

Por J. GIL MONTERO

Hace justamente ochenta años se celebró en Sevilla una corrida nocturna de toros, de la que se habló ampliamente, detallando su organización y desarrollo. Tuvo excelentes cronistas y pregoneros y viene citándose como la primera de ese tipo celebrada en España. Hay, sin embargo, un precedente más antiguo y apenas divulgado. Un precedente de hace cinco siglos. Fue en Guadalajara, el año 1460, cuando reinaba en España Enrique IV.

Acababa de ser reconquistado el castillo de Torija, atalaya de la ciudad; en la victoria había sido decisiva la ayuda prestada por las tropas del marqués de Santillana y, halagado el rey por ello, quiso estrechar su amistad con aquella ilustre familia y pidió a don Diego Hurtado de Mendoza, segundo marqués de Santillana, la mano de su hija menor doña Mencía, sobrina del Gran Cardenal, para don Beltrán de la Cueva, favorito del monarca, a la vez que otorgaba a la entonces villa de Guadalajara el título de ciudad. Las bodas se celebraron ese mismo año en el palacio primitivo de los duques del Infantado, ya desaparecido, del que no quedan hoy otros vestigios que algún escudo y algunos elementos arquitectónicos que fueron incorporados al palacio actual.

Don Beltrán de la Cueva fue apadrinado por los reyes don Enrique y doña Juana, asistiendo toda la Corte a la suntuosa ceremonia. No había, claro está, plaza de toros pues la acutla fue inaugurada, como es bien sabido, el año 1861. La casa de Mendoza organizó grandes fiestas, que se prolongaron varios días con sus noches, corriendo toros y sortijas a la luz de grandes faroles y luminarias, por primera vez quizá en la historia de nuestra española fiesta brava.

Este hecho, oscurecido y confundido entre los festejos diversos de aquellos días en nuestra ciudad, la crónica de Enrique del Castillo fue registrado muy a la ligera y quedó olvidado, sin que se apreciara debidamente su originalidad. Y cuando, cuatrocientos veintitantos años después, se celebró en Sevilla una corrida nocturna, esta ya en plaza de toros, llamó la atención como si fuera cosa totalmente nueva en España, tuvo ya más pregoneros y la prensa registró y divulgó la noticia que hoy suele citarse como antecedente más antiguo de este género de festejos, cuya primacía en la organización se debe a la ilustre casa de Mendoza, hace justamente cinco siglos.

GOBIERNO DE PROVINCIA

CIRCULAR

Servicio de Higiene y Sanidad Veterinaria

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada Agalaxia Contagiosa en el ganado ovino y caprino del término municipal de Pastrana y que fue declarada oficialmente con fecha 4 de julio de 1966.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 16 de enero de 1967.—El gobernador civil, Luis Ibarra Landete.

SE ALQUILA PISO

segundo exterior para oficinas en Generalísimo Franco. Razón, llamado al Teléfono 21-14-14.

COLOCACION DE PISOS DE PARQUET

Lijado y barnizado pisos de madera

JULIAN GALVEZ

Plaza de Dávalos, 9 y 11 - Tel. 21 16 10 - GUADALAJARA



Avicola GRAU

Superponedora «YANIV»

Legítima estirpe israelí

Genealógicamente desvinculada de todas las demás, la hacen extremadamente dura a la leucosis. Cuatro años de éxito garantizan nuestra afirmación.

Raza para engorde: Superpesado. Israelí «ANAK»

TRAFALGAR, 31

MADRID-10

Teléfonos 257 12 36 - 257 41 70

Guadalajara — Plaza de Santa María, 18 - Teléfono 21 15 96

COLOCACION DE REVESTIMIENTOS DE PAREDES DE TEJIDO PLASTIFICADO

S U W I D E

REVESTIMIENTO DE SUELOS DE FIELTRO DE YUTE PLASTIFICADO

S U W I D E

Instalación de PAVIMENTOS de PARQUETS y otros
BARNIZADO DE SUELOS

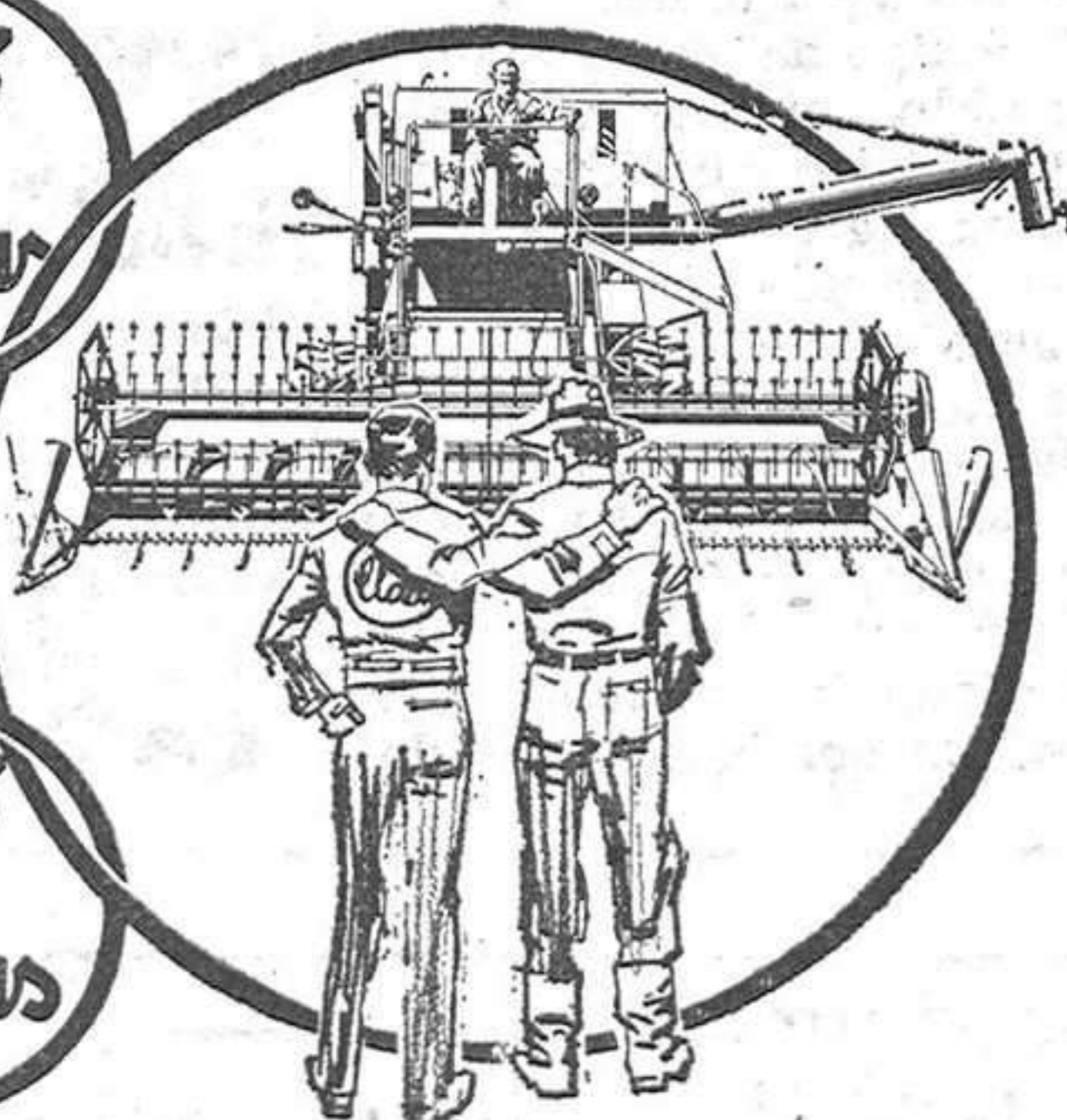
COLOCACION DE PAPELES EXTRANJEROS Y NACIONALES (AMPLIOS MUESTRARIOS)

J. ROJAS

TALLERES: EXPOSICION, núm. 5, y TABERNEROS
TELEFONO 21-23-08 - GUADALAJARA



...seguimos juntos..



...porque para nuestros clientes disponemos siempre de un servicio técnico completo, equipos volantes y toda clase de recambios.

AGROMECHANICA, S. A.
D. Ramón de la Cruz, 98 - Madrid-6

Concesionario para Guadalajara:
JOSE GONZALEZ SERRANO
Ingeniero Mariño, 7. Tel. 21-18-11.
GUADALAJARA

La ordenación rural de la Campiña ANTE EL DIA DE LA SANTA INFANCIA

Objetivo: elevación del nivel de vida de la población agraria

En días pasados se han constituido en la comarca de La Campiña las Juntas Locales de Ordenación Rural que tienen como cometidos principales facilitar la información necesaria y exponer las aspiraciones de la zona, emitir informe sobre el proyecto de plan de Ordenación, colaborando en todo con la administración para ejecutar y conservar dichos planes de Ordenación rural y asumiendo las funciones que se les encomienden en favor de los agricultores.

La comarca de Ordenación Rural de la Campiña está integrada, según se señala en el Decreto 1238/1966 de 5 de mayo, por los términos municipales de Alovera, Azuqueca de Henares, Cabanillas del Campo, El Casar de Talamanca, Chiloeches, Fontanar, Galápagos, Guadalajara, Iriépal, Marchamalo, Mohernando, Quer, Taracena, Tórtola de Henares, Torrejón del Rey, Usanos, Valdeaveruelo, Valdenuño, Villanueva de la Torre y Yunquera de Henares, del partido judicial de Guadalajara, y Casa de Uceda, Cerezo de Mohernando, El Cubillo de Uceda, Fuentelahiguera de Albatages, Humanes, Málaga del Fresno, Malaguilla, Mesones, Robledillo de Mohernando, Valdeñuño Fernández, Villaseca de Uceda y Viñuelas, del partido judicial de Cogolludo.

La Ordenación Rural, cuya finalidad consiste en elevar el nivel de vida de la población agraria mediante la transformación integral de las zonas y la concesión de estímulos adecuados para la mejora de las estructuras agrarias, incluye, entre otras, las siguientes medidas:

- a) Redistribuir la propiedad para constituir explotaciones económicamente viables.
- b) Llevar a cabo la concentración parcelaria, de acuerdo con la legislación específica sobre la materia.
- c) Promover la agricultura de grupo, estimulando la constitución de Cooperativas, Grupos Sindicales, otras formas de Asociación sindical entre agricultores o Sociedades legalmente protegidas que tengan por objeto realizar en común todas o algunas de las finalidades de la Empresa agraria.
- d) Fomentar la modernización de las explotaciones agrarias mediante la mejora de sus instalaciones, la mecanización y, en general, la dotación de los bienes de capital adecuado.
- e) Planificar, impulsar y realizar, en su caso, las obras y mejoras territoriales y de plantaciones que requiera el mejor aprovechamiento de los recursos naturales de las zonas.
- f) Elaborar planes indicativos de cultivos y normas de adiestramiento, en las técnicas y prácticas más adecuadas, así como establecer, en colaboración con los agricultores, parcelas de experiencias y cualquier otra actividad similar que tienda a satisfacer los fines previstos en el artículo primero.

g) Proponer y fomentar el establecimiento de industrias agrarias y, en general, el desarrollo de actividades que determinen la creación del puesto de trabajo susceptible de absorber el subempleo y el excedente de mano de obra en las zonas que se ordenen.

h) Elevar el nivel profesional y cultural de los agricultores de la zona, fomentar la instrucción de jóvenes empresarios agrícolas y contribuir a la utilización más productiva del excedente de población en actividades de otro carácter, dentro o fuera de la región, utilizando, al efecto, los centros oficiales y sindicales que resulten más adecuados.

En la comarca de la Campiña, las explotaciones agrarias cuya constitución, mejora y conservación ha de fomentarse serán, en principio, las susceptibles de alcanzar una producción final agraria mínima de 600.000 pesetas con una rentabilidad del trabajo conveniente a la coyuntura económica y nivel de vida de la comarca. La producción máxima permitida para poderse acoger al sistema es de un millón quinientas mil pesetas.

Las subvenciones, auxilios e incentivos que podrán concederse en la comarca, tanto a los agricultores como a las agrupaciones de agricultores que constituyan o posean explotaciones agrícolas de las características indicadas serán las siguientes:

a) Los titulares de las explotaciones individuales en las que el producto final agrario obtenido no alcance el límite mínimo señalado en el artículo tercero, podrán obtener del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural una subvención del veinte por ciento de la maquinaria requerida en la explotación, así como del mobiliario vivo, constituido por el ganado de renta, siempre que acrediten haber adquirido la tierra suficiente para alcanzar aquel límite o se comprometan a llevar a cabo la necesaria intensificación de la producción agraria. Asimismo podrán obtener una subvención del veinte por ciento del coste de las mejoras, instalaciones o dependencias que a juicio del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural se considere responden a la orientación productiva propugnada.

Análogas subvenciones podrán disfrutar los titulares de explotaciones individuales que tengan un producto final agrario comprendido entre seiscientos mil y un millón quinientas mil pesetas.

b) Las asociaciones y agrupaciones de agricultores de la comarca que constituyan explotaciones agrarias que alcancen o rebasen las dimensiones económicas determinadas en el artículo tercero podrán obtener del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural una subvención máxima del veinte por ciento del capital de explotación necesario para la puesta en marcha de la

Empresa y de las inversiones previstas en el programa de mejora y conservación de la explotación, aprobado por dicho Servicio, y, en general, para la adquisición de bienes de equipo de la Empresa o de fertilizantes, semillas y tratamiento sanitario, salvo que por precepto legal pudieran tener derecho a subvención de mayor cuantía.

También podrán obtener de los organismos competentes asistencia técnica gratuita y formación profesional de los gerentes y directivos designados por las agrupaciones que se constituyan de acuerdo con lo dispuesto en el artículo catorce de la Ley de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, por la que se aprobó el Plan de Desarrollo Económico-Social.

c) El Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural podrá adquirir tierras en la comarca, redistribuyéndolas con la finalidad de completar las explotaciones hasta alcanzar el límite inferior del mínimo señalado en el artículo tercero, cediéndolas a los titulares de aquellas explotaciones con un descuento máximo del veinte por ciento de su valor de adquisición; igual beneficio concederá el Servicio en caso de adquisición directa por los agricultores.

Dentro de la comarca sujeta a ordenación rural, los titulares de explotaciones que deseen acogerse a los beneficios e incentivos a que se refiere este Decreto lo solicitarán del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, quien decidirá en cada caso si dadas las características actuales de la explotación y las modificaciones que en el futuro se pretenda acometer la explotación resultante podrá responder a las orientaciones y características determinadas para las explotaciones agrarias de la comarca. El Servicio otorgará o denegará los beneficios basándose en la intensidad de las modificaciones a introducir y en las posibilidades futuras de las nuevas explotaciones, siempre de una manera discrecional y previo compromiso suscrito por los interesados.

Las subvenciones, ayudas e incentivos a que se refiere este Decreto podrán ser concedidas por el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural a partir de la publicación del presente Decreto, dentro del límite de los créditos de que se dispone, siempre que permitan activar el desarrollo de la comarca conforme que no puedan perturbar en su día las mejoras estructurales a que a las orientaciones establecidas y dé lugar la concentración parcelaria. Las subvenciones no podrán ser entregadas hasta que no se justifique la realización de las adquisiciones que se subvencionen o la disponibilidad del capital, según los casos.

Dice muy bien monseñor Barbeau: «El Concilio ha terminado. Los padres partieron para sus diócesis: los documentos promulgados están en nuestras manos para ser eficazmente aplicados. ¡Educadores cristianos! el decreto sobre la actividad de la Iglesia debe llegar a ser nuestro manual de trabajo para que podamos cumplir bien nuestra tarea en lo que concierne a la educación y cooperación misionera, inseparables en adelante de toda educación verdaderamente católica y de toda actividad apostólica».

Siendo la Iglesia por completa misionera y la obra de Evangelización el deber fundamental del pueblo de Dios, el santo Concilio invita a todos los cristianos a una profunda renovación interior a fin de que tengan una conciencia viva de su propia responsabilidad en la difusión del Evangelio y asuman su participación en la obra misionera entre gentiles. El Decreto del Concilio debe ser inmediato, debe ser una fuente inagotable de reflexión y como toda meditación debe atender a la práctica. Los decretos del Concilio encierran una fuerza más que estática, dinámica, es decir de acción.

El Concilio dice que lo misionero es deber y deber fundamental, es decir, desde los cimientos hasta la base. Deber principal, esencial ante el cual todos los demás cedan. El Concilio nos invita en muchos puntos también en este misionero a una renovación interior. El Concilio y sus decretos deben ser para nosotros una fuente de purificación, de clarificación, debe ser el Ganges en que se haga la cactarsis de nuestras mentes. Porque hasta ahora muchos pensaban que eso de las Misiones atañía a los expretos, a los diletantes, que no era tarea de los bautizados. Pero es obra del pueblo de Dios al cual también pertenecen los niños. «Senes cum junioribus» pudiéramos también aquí decir con el Salmo. Los ancianos y los niños, todos pertenecen a la Iglesia que significa asamblea y que avanzando más viene de ek-kaleo (llamar). Su actividad ha de ir orientada a que todos los niños, todos los hombres conozcan al verdadero Dios, el Dios de la revelación, al Salvador del mundo Cristo Jesús. Tenemos que dar a conocer a Jesús y su Evangelio, por lo que a nosotros respecta, a todos los niños. Tenemos el imperativo de ser misioneros. El que posee la verdad debe querer hacer partícipes de ella a todos.

Pasó el tiempo en que podíamos vivir encerrados en nuestra propia concha. Debemos ser canal que derramemos en derredor nuestro y por el ancho mundo el agua rebosante de nuestra Fe.

No es raro encontrar seres cuya mirada permanece limitada a las preocupaciones de su medio diario. Un cristiano no debe contentarse con este estilo de vida. Por su bautismo ha entrado, se ha dicho en el Consortium de los de-

más, de los cuales los más pobres donde quiera que estén le han sido confiados.

Una de las tareas de nuestra profesión de educadores es la de abrir el espíritu de los niños que nos están confiados «A las demandas plenas del mundo entero». Abrir el espíritu de los pequeños a las necesidades de los demás es mostrarles hasta dónde concretamente puede y debe ir un amor cristiano. La cooperación misionera no ignora las necesidades de los cuerpos y Dios sabe cuánto los obispos y sacerdotes de los países lejanos la bendicen desde este punto de vista, pero ella va más lejos: su cuidado es el de evangelizar, lo que abre una perspectiva cristiana, siendo, al mismo tiempo, totalmente humana.

En la misma India los sacerdotes y religiosos se dan cuenta, cada vez más de la importancia de la Obra que desde la más tierna edad desarrolla el sentido misionero y prepara más tarde católicos de acción y hasta despierta sólidas vocaciones religiosas y por ejemplo por qué los niños de Hong-Kong comprenden la gran lección de caridad que les da la Iglesia se hacen ellos mismos caritativos y desarrollan el sentido de la Iglesia universal y la generosidad de corazón y de alma.

Por tanto, todos a impulsar esta Obra también fundamental, básica para la educación de los niños cristianos y para la cristianización de los niños del mundo. Qué magnífica oportunidad nos ofrece el Día para favorecerla y así queda marchar a velas desplegadas. ¡Santa Infancia para una infancia santa para una infancia redimida!

Seamos, con nuestra plegaria con nuestra ofrenda, con nuestra palabra, con nuestra acción, con nuestra predicación, con nuestra profesión, impulsores de esta gran Obra que quiere, sí, el bienestar de los niños del orbe, pero el bien estar completo y eterno. Unamos los niños a Cristo, al máximo bien factor de la Humanidad para que todos los pequeños hoy fuera de la Asamblea de la Iglesia forme parte del Pueblo de Dios.

EMILIO DE HUETO.

Si no ve Vd. bien, visítelo

LUXONIA

OPTICO ESPECIALISTA

Generalísimo, 7 - Guadalajara

Traspaso, por traslado, local

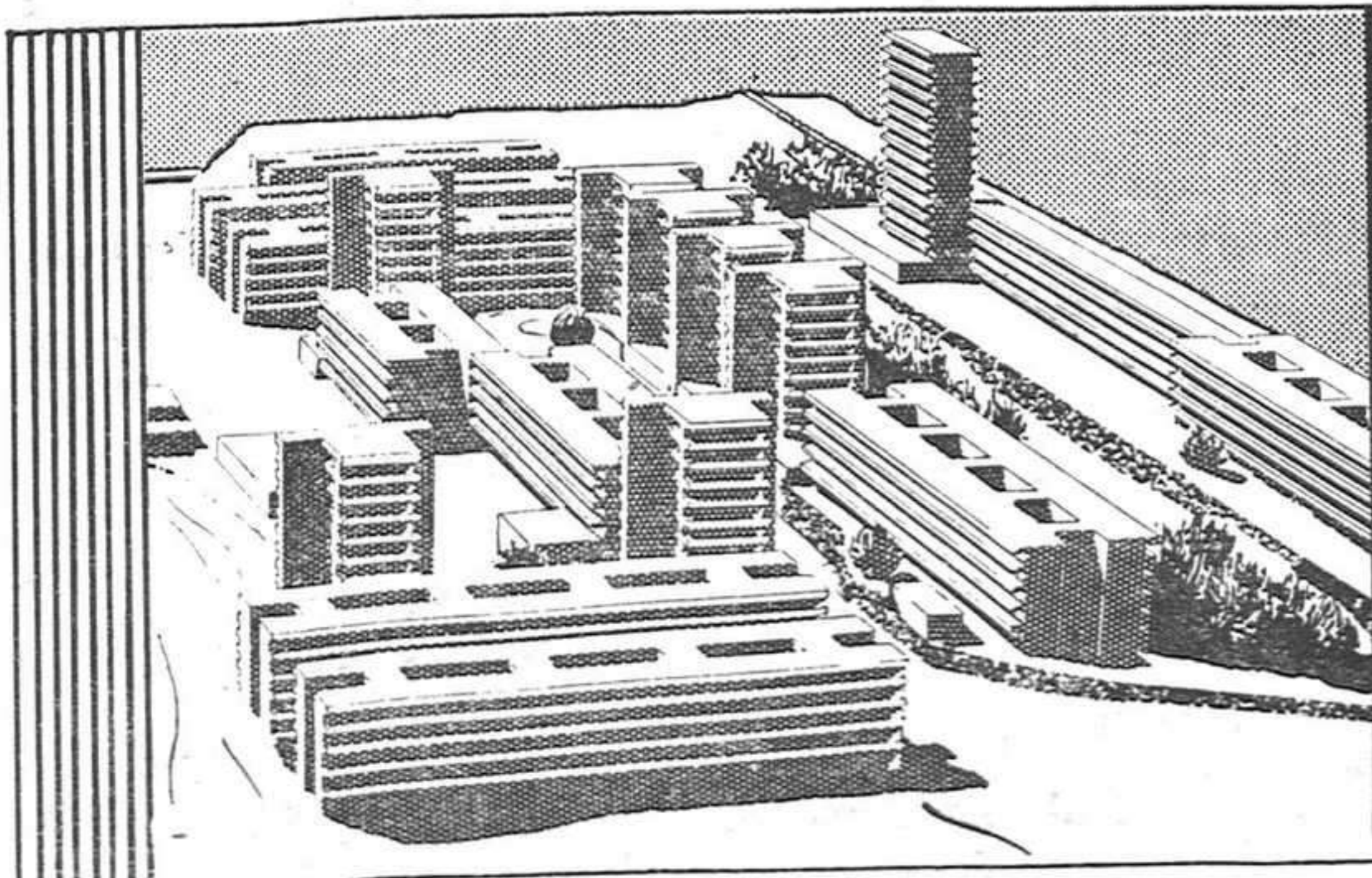
CENTRICO DE 110m². RAZON

TELEFONO 211840. Guadalajara

Se vende motocarro

MODERNA. CON CABINA

Teléfono 212307

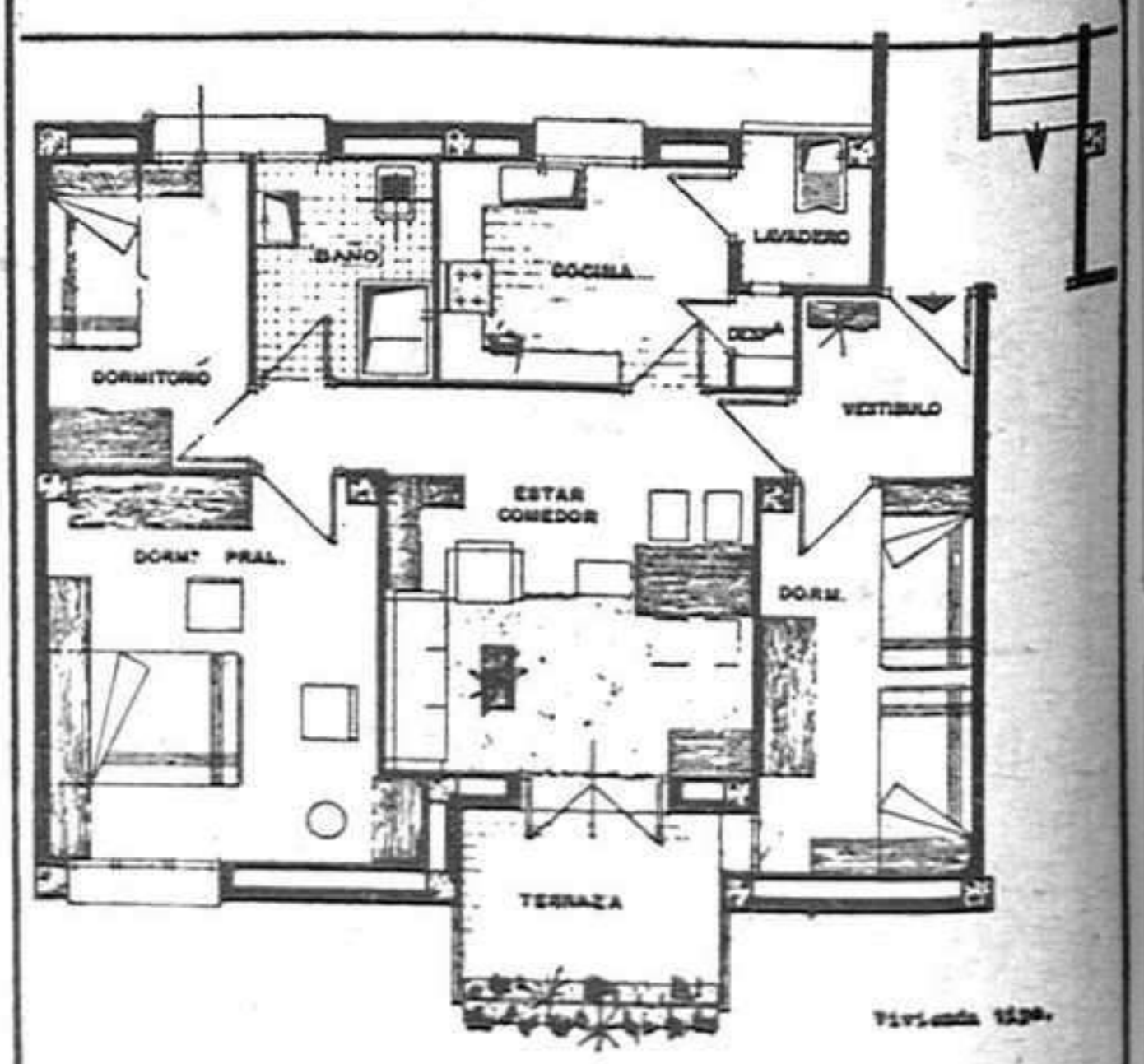


Su vivienda en la unidad residencial "LOS MANANTIALES" DE GUADALAJARA

Magníficos pisos con facilidades de pago SUMINISTRO DE AGUA GARANTIZADO

- * TRES DORMITORIOS
- * COMEDOR - ESTAR
- * COCINA
- * CUARTO DE BAÑO
- * VESTIBULO
- * TERRAZAS

INFORMACION Y VENTA EN Gmo. Franco, 10 - 2º - GUADALAJARA
PRECIO : desde 265.000 ptas.
ENTRADA : 50.000. RESTO : en 125 meses



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

CONCURSO DE REDACCION

Esta Institución, al completar su red de Oficinas en la provincia de Guadalajara con la apertura de una Oficina en la capital, deseosa de promover un mejor conocimiento de la labor que realizan las Cajas de Ahorro Benéficas españolas, y en particular la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, convoca un Concurso de Redacción, con dos tipos de premios, siendo las Bases las siguientes:

Primera. Se concederán doce premios de cinco mil pesetas cada uno, que se otorgarán a los señores maestros y educadores que, ejerciendo en la provincia de Guadalajara, presenten los mejores trabajos sobre el tema «La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja y sus realizaciones».

Segunda. Se otorgarán doce premios de mil pesetas cada uno a los alumnos y alumnas, de 12 a 17 años (cumplidos en primero de enero de 1967) de Escuelas, Institutos, Colegios y otros Centros de Formación Profesional o Educativa, radicantes en la provincia, que mejor desarrollen el tema: «Las Cajas de Ahorro Benéficas Españolas y en especial la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja».

Tercera. Los trabajos se presentarán mecanografiados, a doble espacio, por una sola cara, en papel tamaño folio, pudiendo contener gráficos o fotografías. Deberán justificar los premiados de algún modo, los extremos de ejercer en la provincia para los maestros y educadores y de la edad para los alumnos.

Cuarta. No estarán firmados por el autor, sino contrasignados con un lema, el que junto con el título del trabajo, se escribirá en un sobre aparte, cerrado, en el que se incluirán los datos personales del autor y su domicilio.

Quinta. Los trabajos concursantes deberán remitirse hasta el primero de mayo a esta dirección: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, plaza de José Antonio, 3. «Para el Concurso de Redacción», Guadalajara.

Sexta. El fallo del Jurado se comunicará inmediatamente a los autores premiados y se divulgará convenientemente.

Séptima. Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja; de su libre disposición para editarlos, si lo estimara conveniente.

Octava. La entrega de los premios se realizará en acto público y solemne en Guadalajara, en los primeros días del mes de junio de 1967, en fecha y lugar que se anunciará oportunamente.

Zaragoza, 10 de enero de 1967.—
El director general.

Importante Empresa

PRECISA

para su nueva Factoría en Azuqueca de Henares

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Escribir al apartado 8.044 de Madrid, acompañando «curriculum vitae».

¡Aquí está! el **EBRO 160**

Otro y más poderoso tractor que viene a incorporarse a la gama de los EBRO E-48 y SUPER 55



POTENCIA • INSCRIPCION 57 CV
• EFECTIVA 61 CV

CON LA TECNICA DE HOY Y MEDIO SIGLO DE EXPERIENCIA

fabricados por **MOTOR IBERICA S.A.**

y asistidos por el MEJOR Y MAS ECONOMICO Servicio post-venta en toda España

La sombra de Sigüenza ES REDONDA

Ni la repulsa ni el desprecio olímpico ante el desagrado de una simple mirada sobre un objeto, sorprendida en shock de desilusión, puede servir de guillotina para exterminar satíricamente a su víctima del afecto y sentimientos del desilusionado, ni mucho menos de los que dependen de él en sus ideas o en sus lecturas informativas o recreativas.

Tampoco puede servir de podium para coronar a su Venus la admiración y la propaganda de un señor por un placer sico-somático a causa de un roce momentáneo o continuado, pero exclusivista, de un tabor artístico o cultural, de una belleza natural o de una combinación de cosas naturales pero con trabajo artificial.

Es que, un cmpo con flores, visto de lejos, puede ocultar mucha suciedad entre su césped.

Una casa vieja, en sus vanos y torreones, puede albergar personas y muebles muy nobles y de mucho valor.

Se impone, si se quiere ser objetivos en las aseveraciones, contemplar al objeto turisteadado desde todos los puntos de vista, compulsar pareceres, tomar unas notas y, esto es muy importante, dejarlas dormir bajo la almohada del desapasionamiento antes de sacar conclusiones y antes de dar nuestra paternidad a una proposición afirmativa o despreciativa sobre una cosa.

De aquí que cuantos visiten Sigüenza a la hora del chucear del hielo no puedan afirmar con justicia que su sombra es alargada porque aparece incomunicable en su vida asocial y egoísta en sus relaciones de vecinos, achatada en sus diversiones, centripeta en la noble ambición por la prosperidad industrial, perezosa en su progreso económico.

Tampoco son apodicticos, no son auténticos, los elogios de sus visitantes en las horas del manto verde bajo el tul de los veinticinco grados centígrados sobre cero al festejarla «ideal» y al admirarla «casi única». Son elogios que muy bien se los pueden pedir los pinos, el aire, el arte y el sol.

Sin embargo, una alondra canta a Sigüenza.

Aunque sigilosamente, sigue meseando a Sigüenza la diosa Fortuna. Nada queda de los Cisneros, nada queda de los Mendozas. Digo mal, sí, su grandeza y cultura hechas arte pétreo. Pero Sigüenza es fiel a su destino histórico: centro de cultura hispánica y fragua de los mejores hombres, que ayer fueron universitarios y soldados y hoy son dirigentes sociales y con el alma llena de inquietudes por lo bello.

El canto de esa alondra y el mesado de esa diosa nos autorizan a afirmar que la sombra de Sigüenza es REDONDA.

Su espíritu es altruista, su vida es servicio, sus cualidades y perfecciones están en continuo trampolín de generosidad para alegrar, servir de estímulo y perfeccionar a cuantos se relacionan con los seguntinos.

La sombra de Sigüenza es redonda porque sus niños, sus jóvenes y sus mayores, sienten e incuban impulsos de hombres, suplantando instintos de juventud por una auténtica ascesis, por aprender lo bello, por conocer lo armónico, por amar lo espiritual de una cosa material como es la música.

Su sombra no puede ser alargada. A qué atribuiríamos entonces este hecho insólito: todo Sigüenza, porque toda la gente de Sigüenza forma y compone el «Orfeón Donceli», en un tiempo en que el dinero es la única moneda del trabajo y del esfuerzo personal, se reúne las noches de verano e invierno después de su trabajo profesional, pues sus miembros son profesores, estudiantes, dependientes del comercio, obreros de fábricas, sastres y modistas, del ramo de la peluquería, jefes y empleados de la banca, a aprender el cancionero polifónico internacional sin otro lucro que el de gozar la polifonía, afinar su espíritu en delicadeza, orden, normas sociales; el de someterse al imperio de la paleta artística del director, que diapasoniza su atención, su cansancio siempre superado y sus pies en hambre de saltos, para conseguir la alzada fiel y en artista de los planos musicales que ha ideado un «creador», el músico compositor.

Su sombra es redonda. Los miembros del «Orfeón Donceli» pagan su cuota, gastan su tiempo libre en adornar el local de ensayos, en buscar piñas para su estufa (esta acción no la harían ni para su casa ni por el dinero, ya podría ser mucho que les diesen) y esto, porque quieren ser artistas, porque quieren ser la alegría de los pueblos y de las ciudades.

Nunca su sombra puede ser alargada cuando en sus hijos hay rasgos de auténtica nobleza: el faltar a los ensayos es una mancha en su honor, otra consecuencia no tienen esas faltas. Tiene una, el contribuir con su asistencia a que los otros se obliguen también a asistir todos los días a los ensayos.

Porque hay caballeridad: niños y niñas, chicas y muchachos, jóvenes y señoritas y hombres, todos conviven en unión, respeto y fraternidad. La casa diocesana de Acción Católica y los pueblos visitados por sus programas saben mucho de estos testimonios.

Saben cantar juntos, y muy bien por cierto, saben rezar y comulgar juntos, saben viajar y jugar como si todos fueran hermanos, como si todos viesen en el otro una obra maestra de la creación de Dios y una imagen en creciente imitación de Jesucristo. Como peregrinos que van al mismo Edén, todos procuran ayudarse para conseguir esa gran dicha y felicidad.

Sigüenza, tu sombra es redonda porque tú rubricas con aplausos los conciertos de tu Orfeón y los del Orfeón rubrican con secundación la idea de su director y con muestras de simpatías y expresadas gracias la entrega altruista y desinteresada de ese sacerdote que tiene por Norte el dar a los demás lo que Dios, su esfuerzo, el tiempo y la oportunidad le han dado a él.

DANIEL SANCHEZ DOMINGUEZ.

GOBIERNO DE PROVINCIA

CIRCULAR

Servicio de Higiene y Sanidad Veterinaria

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada Agalaxia Contagiosa en el ganado caprino del

término municipal de Ablanque y que fue declarada oficialmente con fecha 14 de septiembre de 1966.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 20 de enero de 1967.—El gobernador civil, Luis Ibarra Landete.

Desde las diez de la mañana, en el campo de la Juventud, eliminatorias del campeonato provincial escolar de balonmano para la categoría Juvenil

Mañana, a partir de las diez de la mañana, en el Campo de la Juventud, se celebrarán las eliminatorias de los Campeonatos Provinciales Escolares de Balonmano para la categoría Juvenil.

Intervendrán los siguientes centros: Escuela Normal del Magisterio, Escuela de Maestría Industrial y dos equipos del Instituto de Enseñanza Media.

Los partidos se disputarán por el sistema de eliminatoria a una sola vuelta.

De este campeonato saldrá el campeón que habrá de enfrentarse al campeón del sector de Sigüenza, celebrándose la final el día 5 de febrero.

A su vez, el que resulte campeón provincial, representará a Guadalajara en los Campeonatos Nacionales en su fase de sector que se celebrarán en fecha próxima.



DEPORTES

Por BREGA

(0-0) Los juveniles del Hogar no pudieron con la férrea y ordenada defensa del Real Madrid

Los Juveniles del Hogar del Productor perdieron un punto en el Campo de la Juventud frente al Real Madrid.

De verdad que nos extrañó el sistema de juego de este equipo del Real Madrid porque dió la sensación de un miedo atroz a nuestros Juveniles. Los madridistas vinieron a Guadalajara a no perder el encuentro desde luego, pero también a no ganarlo puesto que, sobre todo en la segunda parte, tan sólo en una ocasión salieron de su campo, limitándose a

alejar el peligro de su meta, aunque, eso sí, con mucho orden.

En los primeros cuarenta minutos el juego estuvo algo más nivelado, pero siempre con la iniciativa y mucho más peligro por parte del equipo alcarreño.

A los cinco minutos, Semitiel, desde fuera del área bombea sobre puerta y Dalda está a punto de rematar en la boca del gol. A los 21, es otra vez Semitiel quien tira muy duro y el portero Sesma evitó el tanto enviando la pelota a corner en una gran parada. El Real Madrid en dos ocasiones llegó con peligrosidad a la meta bien defendida por Adrados.

Terminó esta primera parte, con poco juego y poca emoción, más que nada por el planteamiento defensivo del club blanco.

En esta mitad, a nuestro juicio, el Hogar se equivocó tácticamente, ya que sacrificó a Gabito en el extremo derecho con un severo marcaje del madridista Tukú que apenas le dejó tocar el balón un par de veces. Creemos que Gabi, por su rapidez y porque es jugador de mucho campo se le debía de haber sacado de esa zona donde estuvo prácticamente anulado. Nuestro jugador, en el puesto de interior hubiese burlado la vigilancia del jugador de color del Real Madrid, como se demostró en un par de ocasiones que hizo desplazamientos a otras zonas.

La segunda parte fue de neto dominio alcarreño, hasta el punto de que el Real no llegó nada más que una ocasión al campo alcarreño. Inexplicable este miedo y esta táctica de los visitantes, puesto

que tienen equipo para plantear el juego al ataque.

A los 17 minutos una melé en la meta de Sesma que los delanteros alcarreños no aciertan a tocar el balón e introducirlo en la puerta visitante.

Se producen los continuos ataques de nuestro equipo con tiros de todos los delanteros, en especial de Semitiel, pero que una y otra vez el portero, el gran portero blanco, detiene balones que eran cantados goles.

Prácticamente, el Hogar estuvo jugando toda la segunda parte en campo del Real Madrid, mientras que éste se defendía con mucho orden para conseguir este empate que no merecieron de ninguna manera, ya que debían de haber regresado a los vestuarios al menos con tres goles en contra.

Sin embargo en el minuto treinta y siete, el extremo derecha, aprovechando el adelantamiento total de las líneas locales, se escapa, llegando al área sólo ante nuestro meta Adrados, quien tras varios titubeos, se hace con el balón apuradamente.

Esta es la única vez que el Madrid llegó al área alcarreña en toda la segunda parte y que a punto estuvieron de conseguir el gol si el jugador hubiese tenido un poco de habilidad.

Y así, con este empate a cero injusto a todas luces con arreglo al juego desarrollado por ambos equipos, terminó el partido.

Otra vez el Hogar volvió a sacar a Gabito de extremo, y ahora, aunque sin el marcaje de Tukú por lesión de éste, no hizo nada práctico puesto que le tapaban todas las salidas. Insistimos, en que a nuestro juicio, y en estos partidos donde Gabi es marcado de cerca y el equipo visitante juega tan a la defensiva no le va el extremo. Gabi es un buen jugador y hay que aprovecharle no dejarle «muerto» y abandonado en un rincón del campo, mientras que Semitiel, extraordinario, se debatía en solitario, intentándolo todo.

El árbitro del encuentro señor Villalba-Fernández que lo hizo muy bien alineó a los equipos de la siguiente manera:

Real Madrid: Sesma; Martín, Bris, Pérez; Tukú, Menga; Lupión, Ibáñez, García, Vellico, Alemán.
Hogar del Productor: Adrados (3); Javi (3), Serrano (3), Urrea (3); Manolo (2), Esteban (2), Gabi (1), Jaraba (1), Dalda (3), Semitiel (3), Pajares (2).

(3-0) El Hogar del Productor pierde en Almoradiel y queda eliminado del campeonato de aficionados

Contábamos con que sería poco menos que imposible que el Hogar del Productor sacase adelante la eliminatoria, pero con lo que no contábamos era con esa alineación de nueve jugadores que presentó el Hogar.

Parece ser que al Hogar del Productor le es difícil siempre que marcha fuera de casa encontrar once jugadores y de ahí que no se consiga nunca nada positivo.

Trofeo Austin-Sava al máximo goleador del Hogar del Productor

La firma Agustín de Grandes, concesionario exclusivo de Austin-Sava para nuestra provincia, es la patrocinadora de este trofeo, cuya clasificación es la siguiente:

Santia	4	goles
García	4	»
Miguel	2	»
Gerardo	2	»
Flores	1	»
Jaraba	1	»
Relaño	1	»
Carmelo	1	»

Otra jornada más sin que la relación haya aumentado, como tampoco el número de goles en los que ya figura en la lista. Sabemos que este encuentro contra el Almoradiel para nada influye en la Primera Regional, por tratarse del Campeonato de Aficionados, pero sí hubiese influido en la marcha de goleadores. Sin embargo, esta no ha sufrido alteración y se mantienen los mismos, con los mismos goles desde hace varias jornadas.

Veremos si en el primer partido a jugar en el Campo de la Juventud contra el Reyfra, tenemos la satisfacción de poner nombres nuevos o aumentar goles a los ya relacionados.

Sin embargo, en esta ocasión, el equipo alcarreño con nueve hombres hizo lo de once, y más, porque jugaron muy bien y hasta estuvieron a punto de marcar en dos ocasiones por mediación de José Antonio en los minutos doce y veinte.

En la primera ocasión, nuestro jugador, sólo ante el portero, inocentemente le echa el balón a las manos, perdiendo una extraordinaria ocasión de adelantarse en el marcador.

En la otra oportunidad, tampoco acertó José Antonio, ya que chocó con el portero, saliendo lesionado el jugador alcarreño y ya no se repuso en todo el partido.

Pero no terminó en esto la desdicha del Hogar, sino que en el minuto cuarenta y uno se le castiga con un penalty muy dudoso, consiguiendo así el Almoradiel su primer gol.

Por protestar la decisión arbitral, es expulsado Miguel, por lo que el Hogar se queda con ocho jugadores, de los cuales sólo siete están en condiciones, puesto que como hemos dicho, José Antonio se lesionó en un encontronazo con el portero local.

Como era natural, la segunda parte fue del Almoradiel, pero sin que esto quiera decir que el Hogar se entregó ni mucho menos.

En el minuto veintitres, el delantero centro consigue el segundo gol en un clarísimo fuera de juego que el árbitro no quiso ver.

A los treinta y cinco minutos, el extremo derecha marca, en jugada personal, el tercero y último tanto para el Almoradiel.

Y así, con este tres a cero, terminó el encuentro en el que el Hogar ha quedado eliminado del Campeonato de Aficionados, ya que como recordarán nuestros lectores, también en el primer partido celebrado en el Campo de la Juventud, los alcarreños perdieron por tres tantos a uno.

Ahora ya no nos queda sino esperar qué nos depara la segunda vuelta del Campeonato de Liga, cuyo primer partido es frente al peligroso Reyfra-Atlético el día 12 de febrero en el Campo de la Juventud.

La alineación que presentó el Hogar del Productor en Almoradiel fue la siguiente: Villa (3); Salva (2), Carmelo (3), Carlos (2); Pujades (3), Relaño (2); Miguel (2), José Antonio (2) y Gerardo (3).

Campeonato Juvenil Grupo C

CLASIFICACION EQUIPOS J G E P F C P

HOGAR.....	17	12	3	230	827
Leganés.....	17	12	2	346	1626
Tajamar.....	16	9	4	335	2322
Loyola.....	16	9	3	432	1721
R. Madrid.....	16	8	5	337	1821
Latina.....	15	7	5	339	2119
Betis.....	15	7	1	326	2019
Iberia.....	14	8	3	325	918
Treviso.....	14	3	6	526	2112
Don Bosco.....	14	3	2	912	308
Postal.....	13	3	1	914	347
Aguila.....	15	2	11	1025	4
Pinar.....	15	3	0	1219	413
San Blas.....	14	1	11	127	493

A las once y media de la mañana, en el campo de la Juventud, Hogar del Productor y una selección de jugadores veteranos de Guadalajara

Por iniciativa del que fue gran jugador local y no menos entusiasta del deporte y ya nos estamos refiriendo al popular Uli, tendrá lugar mañana, a las once y media de la mañana, un partido de

Nueva Alcarria
Organo informativo de la provincia
SE ALQUILA COCHERA
Teléfono 21 19-70. - Guadalajara.

fútbol entre veteranos de nuestro fútbol y el Hogar del Productor.

Este encuentro no tiene más interés que el de ir poniéndose a punto nuestros antiguos jugadores para un encuentro a celebrar esta primavera contra los veteranos del Real Madrid.

Sin embargo, hemos de reconocer, que nos agrada ver de nuevo a los que tantos días de gloria dieron a nuestro fútbol local.

No sabemos quiénes formarán la selección aunque a decir verdad

LA QUINIELA DE MAÑANA DE Ventura Pobre Prieto, estudiante

Jornada especial	ESPECIAL 2	29 enero 1967
Copa de S. E. el Generalísimo y III División		
1 Algeciras-R. Sociedad	1	1
2 R. Mrcia-Tenerife	1	1
3 Celta-Málaga	1	1
4 Castellón-Langreo	x	x
5 Lérida-Calvo Sotelo	2	2
6 Valladolid-At. Ceuta	1	1
7 Cádiz-Burgos	1	1
8 Osasuna-Badalona	1	1
9 Mallorca-Santander	1	2
10 Oviedo-Constancia	2	1
11 Torrelavega-Condal	x	x
12 Levante-Gijón	1	1
13 Indauchu-Mestalla	2	2
14 Ferrol-Europa	1	1
RESERVAS		
1 Betis-Logroñés	1	1
2 Tarrasa-Gerona	1	1

Mañana, a las cuatro de la tarde, los juveniles Hogar reciben la visita del San Blas

Sobre el papel no presenta grandes dificultades este encuentro para nuestros Juveniles ya que la diferencia entre ambos es bien notable, si tenemos presente que su posición en la tabla es la última.

Pero una vez más recomendamos a los alcarreños no hagan mucho caso de esto, puesto que puede producirse la sorpresa, y una sorpresa a estas alturas en el Campo de la Juventud después del punto perdido el pasado domingo frente al Real Madrid sería más que peligroso para seguir manteniendo ese primer puesto y esas aspiraciones de alzarse con el Campeonato.

El Hogar del Productor está físicamente mejor que cuando terminó la primera vuelta del Campeonato y debe forzar su ritmo desde el primer momento, no hacer lo del último encuentro frente al Madrid, que sacó a relucir su buen momento de preparación en los últimos cuarenta minutos de partido.

Esperamos una clara victoria de los Juveniles alcarreños aunque, como decimos, tendrán que emplearse a fondo desde el momento mismo de comenzar el partido.

SE VENDE TRACTOR

Internacional 55 caballos, recién reparado. Para tratar, llamad al teléfono 10 de PIOZ (Guadalajara)

VENDO muy barato 20.000 metros cuadrados agua, luz, zona industrial Guadalajara. Teléfono 227-88 39. Ronda Toledo, 7. MADRID.



DEPORTES

El día 4 de febrero, entrega de premios anuales concedidos por el Moto-Club Alcarreño de Educación y Descanso

Angel Moratilla, mejor deportista de la provincia en el año 1966

El próximo día 4 de febrero, con motivo de celebrarse el IV Aniversario de la Fundación del Moto Club Alcarreño de Educación y Descanso se celebrará una cena, durante la cual se entregarán premios y distinciones a diversas personalidades y corredores por su apoyo, colaboración e interés puesto en beneficio del Moto Club y a su vez por el deporte del pequeño motor.

En primer lugar, se harán Socios de Honor del Club, a las siguientes personalidades: Excelentísimo señor don Ramón Rodríguez Vita, capitán general de la Primera Región Militar; excelentísimo señor don José Antonio Elola Olaso, ex delegado nacional de Educación Física y Deportes, y al ilustrísimo señor don Nicolás Rodil del Valle, presidente de la Federación Internacional de Motorismo.

Emblemas de oro, a los siguientes señores: doctor don Pedro Sanz Vázquez, don Zacarías Mateo, don Enrique Hernández, don Virgilio Hernández y don Rafael Diges.

Emblema al mérito deportivo del Club, a la entidad comercial Autodasa, S. A.

Emblemas de plata: don Ramón Sirgo, don José Aguado, don José Sanz Matas, don Angel Moratilla, los tres últimos corredores; a don Alfonso Sánchez, vocal de la Junta del Moto Club, don Gregorio Sanz Espada con el mismo cargo que el anterior.

Como campeón social del año 1966 al corredor José Aguado y como campeón social del año 1966 en la categoría de debutantes, al corredor José Salvador Barreto.

También se le entregará el trofeo otorgado por la Junta Provincial de Educación Física, como mejor deportista de la provincia durante el año 1966 al gran corredor Angel Moratilla.

Una vez más, en estos cuatro años de funcionamiento de este Moto Club, queremos hacer patente su gran esfuerzo por fomentar este deporte, en el que

Mañana, el Moto-Club Alcarreño celebrará su tradicional carrera "La busca del jamón"

A las nueve y media de la mañana, se dará la salida al primer participante de esta original carrera denominada «A la busca del jamón», que todos los años por estas fechas celebra el Moto-Club Alcarreño de Educación y Descanso.

El control de salida y llegada estará situado en la Concordia. Se concederá un tiempo de 150 minutos para realizar la prueba, permitiéndose un retraso máximo de treinta.

Podrán participar todos los socios previo pago de una cuota de cincuenta pesetas y los no socios abonando cien. Los copilotos pagarán la misma inscripción que los pilotos.

Las inscripciones y demás detalles de la carrera podrán hacerse en el domicilio social del Club, Benito Chavarri, 3.

hasta la fecha, Guadalajara cuenta con una baraja de ases, con ya bien ganada categoría nacional. Son cuatro años de larga actividad, con un sin fin de pruebas de todas clases en las que en todas se ha puesto de manifiesto la capacidad organizadora de estos hombres que de una manera tan desinteresada están al frente del Club.

Creemos que esto da prestigio a nuestra provincia y que bien ganado se tiene el Moto Club; el reconocimiento público a su infatigable labor en pro del deporte.

Desde estas columnas, hace ya varios números, solicitábamos, se tuvieran presente estos méritos, y por la Junta de recompensas de la Jefatura Provincial del Movimiento se estudiará la posibilidad de conceder al Moto Club Alcarreño la Medalla al Mérito Deportivo, cosa que ahora, desde estas columnas volvemos a ratificarlos en esta solicitud.

Por último, queremos añadir, que la directiva, desde hace mucho tiempo, tiene pensado montar una interesante carrera de motocross, cuyos beneficios íntegros se entregarían para el monumento del que fue campeón de España, Ramón Torrás.

Es un bello gesto, al que ha de unirse toda la afición de este deporte en memoria del gran campeón.

El Instituto de Enseñanza Media de Guadalajara y la S. A. F. A. de Sigüenza, campeones provinciales escolares de baloncesto en las categorías juvenil e infantil respectivamente

El pasado domingo, en el frontón del Frente de Juventudes, tuvieron lugar los Campeonatos Provinciales Escolares de Baloncesto para las categorías Juvenil e Infantil.

A las diez de la mañana, comenzaron los partidos correspondientes a la categoría Infantil, dándose los resultados siguientes:

Escuela de Maestría Industrial, 20; Instituto de Enseñanza Media, 6; Colegio de la Sagrada Familia, 14; Seminario Menor de San José, 7.

En la final se enfrentaron la Escuela de Maestría Industrial y el Colegio de la Sagrada Familia, venciendo estos últimos por 12-7.

A las doce de la mañana, se enfrentaron, en la final de Juveniles, el Instituto de Enseñanza Media, de Guadalajara y el Colegio de la Sagrada Familia, de Sigüenza, alzándose con el triunfo los alumnos del Instituto por el tanteo de 31-28.

Fue un partido de escasa calidad, en el que influyeron de una manera definitiva los nervios.

Los muchachos seguntinos, con mucho entusiasmo y con unos deseos locos de alzarse con la victoria dominaron totalmente a los de Guadalajara, que no acertaban en el enceste y menos aún en hacer una zona corta en evitación de las a menudas y peligrosas penetraciones seguntinas. Cundió el desánimo en el Instituto, cosa que aprovecharon los de la Sagrada Familia para adelantarse en el marcador, con más sentido posi-



Taurinas

por Domingo Cardero Prieto

Siguen las nuevas perspectivas para la temporada taurina

En nuestro deseo de servir a los lectores noticias taurinas relativas a nuestra provincia, hemos buceado un poco por ese llamado «intrincado mundillo del toro». La verdad es que, pese a la falta de confirmación oficial, nuestras noticias son bastante optimistas.

La Junta de Educación Física otorga el título de mejor deportista de la provincia durante la pasada temporada

El gobernador civil, como presidente de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, ha concedido el título de «Mejor deportista de la provincia» en el año 1966 a Angel Moratilla Ortiz, perteneciente al Moto Club Alcarreño de Educación y Descanso.

El citado, aparte de su ejemplaridad como deportista, ha vencido en las pruebas celebradas en Guadalajara, Teruel, Talavera de la Reina y Sigüenza, obteniendo puestos de segundo, tercero o cuarto en otras realizadas en Peña Riojana, Cullera (Valencia), Guadalajara y Madrid.

Dichas victorias han prestigiado a su equipo y provincia, y ello ha movido a que el Moto Club Alcarreño, elevase en su día la correspondiente propuesta, que nuestra primera autoridad ha tenido a bien confirmar.

Felicitemos a Angel Moratilla, por esta nueva distinción de que es objeto, y le deseamos que en el presente año obtenga señaladas victorias en su especialidad deportiva.

Por ejemplo ésta: Una persona muy allegada a nuestro empresario de la capital, don Diodoro Canorea, nos ha manifestado que es verdad el desánimo que cundió en el señor Canorea el pasado año, antes de la feria, hasta el punto de que, influido por personas que en nada han favorecido al ambiente taurino alcarreño, estaba en su pensamiento el haber dejado nuestro coso taurino de la capital, incluso perdiendo la fianza depositada. Pero, al llegar las ferias y ver que la afición de aquí, al igual que la de todas partes, cuando se le ofrecen buenos carteles responde con generosidad, ha visto «un amplio campo de posibilidades» según expresión exacta en don Diodoro, en la plaza de toros de Guadalajara. Su pesimismo se convirtió en optimismo y en este mismo sentido se encuentra actualmente.

Es cierto lo que hace unas semanas adelantamos: habrá una corrida de toros extraordinaria, y tal vez alguna más, antes de la feria de San Isidro, aquí en la capital. Corrida, o corridas, para las que cuenta en firme con estos dos toreros: Manuel Benítez «El Cordobés» y Diego Puerta, y entre los probables Paco Camino y Santiago Martín «El Viti». Tal como nos lo han dicho lo contamos nosotros a ustedes.

Es también firme, dentro de la seguridad que en el mundillo taurino se pueden dar a las noticias, que para el día 2 ó 9 de abril se celebre una interesante novillada con picadores en nuestra ciudad, ya que para la misma está firmemente contratado el novillero triunfador la pasada temporada en la capital de España, Aurelio García Higuera.

Nos han asegurado, también, que Canorea será nuevamente parte interesada en las corridas que vayan a celebrarse en Brihuega, pero dándole al montaje de los festejos taurinos un giro distinto al que han tenido hasta ahora.

No; no exageramos, ni «faroleamos» al adelantar estas primicias. Don Diodoro Canorea tiene el proyecto firme y decidido de dar este año ante nosotros una gran temporada taurina; una temporada de esas tan extraordinarias que llegaron a elevarle a la cima de los empresarios taurinos de España y que le han convertido, por propio derecho, en uno de los cuatro grandes de firmamento empresarial taurino hispano.

En fecha breve, muy breve, no serán nuestras palabras, sino las propias de don Diodoro las que expondrán para los lectores de NUEVA ALCARRIA, sus proyectos y las que desmentirán o afirmarán cuanto hemos expuesto para ustedes en un deseo sincero de tenerles informados.

ASAMBLEA DE LA PEÑA TAURINA ALCARREÑA

Para el día de hoy, y en el local social de la Peña Taurina Alcarreña, se ha de celebrar la asamblea general anual que esta entidad tiene reglamentariamente que organizar para cubrir los puestos vacantes en su Junta Directiva, dar cuenta de las actividades celebradas y, al mismo tiempo, proyectar las actividades para el año actual.

La reunión promete ser interesante, pues la Junta de Gobierno lleva en el orden día asuntos de la mayor trascendencia para la

vida futura de la entusiasta y simpática entidad taurina local.

MAÑANA COMIENZA LA TEMPORADA TAURINA EN MADRID

Si el tiempo lo permite, y previa autorización de la autoridad, mañana dará comienzo en la capital de España la temporada taurina. Para ello, la empresa de la plaza de toros de Vista Alegre, la «alegre chata» carabanchelera ha montado nada menos que una corrida de toros, lidiándose reses de Grecia Barroso, para los espadas de alternativa, Jerezano, Amadeo dos Santos y «Currito», el torero que, precisamente, se hizo matador de toros en nuestra capital hace dos años.

Y EL 5 DE FEBRERO EN ALCALA DE HENARES

La empresa de la plaza Monumental de Madrid que, asimismo lo es de la plaza complotense, ha anunciado que dará comienzo a la temporada taurina en Alcalá de Henares el día 5 de febrero próximo, lidiándose seis novillos del Pizarral de Casatejada, para guel Márquez, el novillero malo Adolfo Rojas, El Macareno y Mi-guelo que ha sido la revelación taurina de este año, ya que en las tres novilladas que lleva toreadas ha cortado orejas y rabos y ha salido siempre a hombros.

Ni que decir tiene que nos alegramos de la suerte de nuestros «vecinos» alcalaínos, porque hemos estimado que en Guadalajara también se podrían dar festejos taurinos por estas fechas. Es seguro que muchos aficionados locales, deseosos de ver «toros», acudirán a la patria chica de Cervantes para satisfacer sus ilusiones.

ACUSE DE RECIBO

Hemos recibido un cuidadoso folleto, del que es autor nuestro paisano de Mondéjar, don Angel Alcázar de Velasco. Dicho folleto, con páginas y fotografías en color se titula «Esencia de hacer toreros: Rafael Sánchez Pipo» y lleva de subtítulo «De El Cordobés a José Fuentes», como es un documento muy interesante, escrito con ágil pluma y con apasionamiento que ha de dar lugar a controversias y polémicas, dejamos nuestro parecer sobre el mismo para más adelante dándole la importancia que estimamos merece.

SEÑOR SOLO

BUSCA SEÑORA MAYOR para cuidarle. Dirigirse al Apartado número 3.198 100. MADRID.

SE NECESITA COCINERA

sencilla para Madrid. Escribir: Señores Furriel. San Bernardo núm. 121. MADRID 8.

REPRESENTANTE

para fábrica de mesas de televisión precisamos en Guadalajara y provincia. Escribir a Aragonesa de Publicidad, S. A. - Virtud, 20. Zaragoza. Ref. 575.

MUEBLES

Solicitamos representante. Imprescindible persona dinámica, para esta plaza y provincia, artículo gran venta. Escribir a INCAP, Nápoles, número 94. BARCELONA - 13.

Se calcula en veinte millones de kilos la cosecha provincial de aceituna

Olivareros y fabricantes no se ponen de acuerdo para fijar su rendimiento en aceite

La actualidad agrícola provincial gira estos días principalmente en torno al problema de la aceituna, sin olvidar las dificultades existentes también para dar salida a la producción de patata. La semana pasada publicábamos una circular del Gobierno Civil recomendando la constitución de las Juntas Locales de rendimiento de la aceituna previstas por las disposiciones vigentes para solucionar estas situaciones. La paralización actual del mercado olivarero está ocasionando grandes perjuicios a muchos modestos agricultores que basan su econo-

mía en la cosecha de aceituna. Los productores importantes pueden esperar cuanto sea preciso, pero los pequeños, que son mayoría, necesitan unos ingresos con los que contaban después de tres años olivareros malos.

La paralización se debe al desacuerdo entre agricultores y fabricantes en el precio que debe fijarse a la aceituna según sus clases, con arreglo al rendimiento en aceite que se calcule. Los fabricantes dicen que las heladas de noviembre perjudicaron el fruto, mientras que los olivareros aseguran que los daños fueron

mínimos puesto que la aceituna únicamente retrasó su ciclo. El caso es que la cosecha se está recogiendo lentamente, pues las disponibilidades de mano de obra no permiten mayor rapidez.

En muchos sitios la depositan todos los vecinos en colectividad en espera de que se fije el precio para llevarla a las almazaras. Lo corriente es almacenarla cada uno en su domicilio. También hay quien la entrega a las almazaras en depósito hasta que se señale un precio.

La recolección hemos dicho que se efectúa lentamente, no tanto por esta paralización del mercado olivarero como por no disponer de brazos suficientes para la recogida. Menos mal que el fruto sigue ganando mientras continúa en el árbol. En casi toda la provincia se recoge la aceituna familiarmente, utilizando incluso la ayuda de los hijos en edad escolar. En la zona de Guadalajara sabemos de algún término en que los jornaleros han pedido 250 pesetas diarias. En Almonacid de Zorita se paga a 2,50 pesetas el kilo o se coge a medias. Allí la absorción de mano de obra por la central nuclear de Zorita crea graves problemas de recolección. Como por falta de brazos en el campo los árboles no se podan bien ni se le da a la tierra las labores necesarias, las ramas se desarrollan anárquicamente, dificultando la recogida de la aceituna. Asimismo, como la hierba crece en torno a los olivos, el fruto que cae se pierde en gran parte.

A pesar de que el año olivarero puede ser calificado de bueno, los agricultores se muestran preocupados por la disminución de beneficios que estas dificultades les van a causar. En efecto, aunque los precios se mantengan como el año pasado, cosa un tanto problemática, las ganancias no serán proporcionalmente iguales, puesto que la mano de obra se ha encarecido. En Añón nos decían hace unos días que ellos no venderán la oliva por menos de 6'80 pesetas el kilo, ya que su rendimiento es muy superior al de otras zonas de la provincia.

Frente a los seis millones y medio de kilos de aceituna que se recogieron en 1964, y los cuatro millones y medio que se recolectaron en 1965, en la presente campaña se ha calculado la cosecha en 20 millones de kilos de aceituna, que pueden proporcionar más de tres millones y medio de kilos de aceite.

L. M. C.

VIDA OFICIAL

Durante la semana, el gobernador civil de la provincia, señor Ibarra Landete, ha recibido en su despacho oficial las siguientes visitas:

Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Sigüenza-Guadalajara; secretario del Ayuntamiento de Fontanar; directores comercial y técnico de «Techidros»; don Braulio de Lucas, don Carlos Puerta y don Angel Esteban Panadero, vecinos de Fontanar; delegada de Sección Femenina; don Jesús Ruiz Pastor; presidente de la COSA; don José Jurado Román; alcalde y secretario de Valderrebollo; directores de «Vicasa» y «Fibras Minerales»; don Virgilio Serrano; alcalde de Villanueva de Alcorón; don Feliciano Alcalde, vecino de Villaseca de Henares; director de la Escuela de Maestría Industrial; y don Florentino Villaverde, vecino de Cañizar.



—En la Residencia «Fernando Primo de Rivera», de nuestra ciudad, ha dado a luz un precioso niño, doña Carmen Tabernero, esposa de nuestro estimado amigo don Pedro de Pedro Martínez. Al neófito se le impondrá el nombre de Pedro-José. Enhorabuena al joven matrimonio.

—En la Clínica-Sanatorio «El Parque», de Madrid, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, segundo de sus hijos, doña Trinidad Denis de Colodrón, esposa de nuestro buen amigo, don Victoriano Colodrón Gómez, técnico administrativo de la Presidencia del Gobierno e hijo de don Victoriano Colodrón Morán, catedrático de Literatura del Instituto de Enseñanza Media de Guadalajara, a quienes felicitamos por tan grato acontecimiento familiar. Al recién nacido se le ha impuesto el nombre de Victoriano.

—El pasado lunes falleció en nuestra ciudad, después de penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Valentina Hernández de la Sen, viuda de don Román García Sanz y madre de nuestro ilustre paisano y entrañable amigo, don José García Hernández. El acto de la conducción de sus restos mortales al cementerio constituyó una sentidísima manifestación de duelo, en la que tomó parte Guadalajara entera, sin distinción de clases, así como numerosas personas de pueblos de la provincia y destacadas personalidades de Madrid; entre ellos el ex ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González; subsecretario del Ministerio de la Vivienda, don Blas Tello; director general de Política Interior, señor Aramburu y secretario general técnico del Ministerio de la Gobernación, señor Carro.

En la carroza fúnebre figuraban coronas enviadas por el ministro de la Gobernación y subsecretario del citado departamento.

Presidió el duelo, juntamente con el hijo de la finada, el gobernador civil de la provincia, señor Ibarra Landete, quien ostentaba la representación personal del ministro de la Gobernación.

NUEVA ALCARRIA, desde estas columnas, hace presente su más emocionada condolencia al hi-

Concurso de tareas prácticas entre jóvenes agricultores de la comarca molinera

El pasado día 24 tuvo lugar en Molina de Aragón la fase final del I Concurso de Tareas Prácticas entre jóvenes agricultores, organizado por la Delegación de Juventudes y que se ha desarrollado con la colaboración técnica de la Agencia de Extensión Agraria de dicha ciudad y bajo la dirección de don José Luis Pérez Martínez.

El jurado calificador, en el que también figuraban representantes de Hermandades de Agricultores y Ganaderos y de Juventudes, a la vista de las pruebas finales y del desarrollo durante el año de las referidas tareas, calificó así a los equipos:

Primero, el equipo «San Antonio», de Torremocha del Pinar, con la tarea de pollos de engorde; segundo, «San Pablo», con las gallinas de puesta; tercero, «El Delfín», con la tarea de cría de conejos, y cuarto, «San Enrique», con la de cría y engorde de cerdos.

Los premios provinciales alcanzados, serán entregados a los participantes en un acto que se celebrará próximamente.

jo de la extinta, don José García Hernández; hija política, doña Esmeralda Alexiades y demás familiares.

—El sábado falleció en nuestra capital el conocido industrial, don Fernando Ortego Saboya, cuyos restos mortales recibieron sepultura en el cementerio de esta ciudad.

Por tan irreparable pérdida testimoniamos nuestro pésame a su viuda, doña Inocenta Cañas; hijos don Fernando y doña María Teresa y demás familiares, quienes nos ruegan que desde estas columnas hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado en trance tan doloroso.

La misa de requiem que será oficiada el día 31, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Nicolás el Real, y la que mensualmente se diga los días 21, a las ocho de la mañana, en la misma parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—Días pasados y tras larga enfermedad, falleció en Málaga, don Cruz Manzano, quien durante muchos años residió en Guadalajara dedicado a la industria hotelera. Testimoniamos a sus familiares nuestra más sincera condolencia por tan irreparable pérdida.

—El funeral que se celebrará el día 31 del corriente, a las siete de la tarde en la Santa Iglesia Concatedral de Santa María, será aplicado por el alma de doña María Recio Pérez, en el segundo aniversario de su muerte.

**

—La esposa de don Mariano Berdejo, secretario de la Embajada de España en Honduras, de soltera Paloma Medrano, ha dado a luz, en Madrid, una niña, primero de sus hijos, que recibió el nombre de Paloma y fué apadrinada por sus abuelos maternos don Fernando Medrano y doña Milagros Alalquiaga. Nuestra más cordial enhorabuena por tan grato acontecimiento familiar.

TEATRO DEL CASINO CINE-CLUB

Este Cine-Club ofrecerá durante el próximo mes de febrero las siguientes producciones, en sesión de 7,30 de la tarde:

Viernes, 3, «El amor se paga con la muerte», por Carl Vercy, Annie Rosar y Marisa Mell; martes, 7, «Bajo diez banderas», por Van Heflin y Charles Lauhgtton; viernes, 10, «El inquilino», por Fernando Fernán Gómez; martes, 14, «El empleo», por Sandro Panzeri y Loredana Detto; viernes, 17, «Interpol contra X», por Ivan Desny; martes, 21, «Una mujer para Marcelo», por María Luz Galicia y Vittorio de Sica; viernes, 24, «Qué bello es vivir», por James Stewart; martes, 28, «Murieron con las botas puestas», por Errol Flynn y Olivia de Havilland.

Las invitaciones para las sesiones podrán retirarse por los señores socios, de las oficinas de la Sociedad de 12 a 14 de la mañana y de 18 a 20 de la tarde.

COMPRO Papel, Libros, Archivos
Revistas, Periódicos, Boletines
C/ Lobo, 9. Teléf. 211624. VILLAR

Piso primero a estrenar (céntrico)

- 5 Habitaciones (idem huecos exteriores).
- Vestibul.
- Cuarto de baño completo
- Cocina, Despensa
- Aseo de servicio
- Armarios empotrados
- Terraza tendadero

Información y venta: Generalísimo, 10-2.

Curso de alimentación y mejora ganadera en Guadalajara

Organizado por la Agencia de Extensión Agraria de Yunquera de Henares, se viene desarrollando en la Casa de la Juventud de Guadalajara, desde el pasado día 16, un curso de alimentación y mejora ganadera, al que asisten dieciséis becarios del P. I. O. y de Ordenación Rural, que reciben las correspondientes clases y enseñanzas, que están a cargo del ingeniero colaborador, don Juan

Villarrubia; los agentes del servicio, don Felipe de Diego y don Ramiro Valdés.

Los cursillistas proceden de las localidades de Mohernando, Yunquera de Henares, Taracena, Usanos, Marchamalo y Alovera.

Diversas casas comerciales colaboran en las enseñanzas, y el curso será clausurado el próximo sábado, realizando los alumnos un viaje de estudios a centros ganaderos de la región centro.

La única verdad es amarse

5 de Febrero: XIV Jornada Mundial de los Leprosos

1966.—XIII Jornada: En el discurso que pronuncia en Bobodioulasso, el general médico Richet declara: «Hace diez años que lanzamos, en ocho Estados de Africa, esta formidable campaña masiva. Desde entonces han sido atendidos más de 350.000 enfermos de lepra, y más de la mitad han curado». E insiste: «Entiéndase bien: han curado».

Desde todos los rincones del mundo nos llegan los ecos de victorias semejantes. Podemos estimar que se han salvado cinco millones de antiguos leprosos.

¿No es magnífico? Sí y no.

Al comienzo de la batalla había 15 millones de leprosos en el mundo. Los liberados o en vías de serlo suman 5 millones: ¡estupendo!

Pero... ¿y los demás? Los otros 10 millones que sufren, se mutilan y se desesperan: ¿a qué aguardamos para liberarlos de la miseria y de la muerte?

Hemos llegado a la XIV Jornada... Y la batalla sigue en pie. ¿Por qué? Muchas veces, por falta de medios materiales. Pero, sobre todo, por falta de hombres.

Entendámonos. No se trata de «ir en busca de los leprosos», movidos por un romanticismo trasnochado y ridículo, con el estéril estribillo de la piedad en los labios, sino de ponerles a su servicio llevando por bagaje una competencia adquirida gracias a unos estudios indispensables y enriquecida por un amor viril, sencillo y fraternal.

Futuros médicos, jóvenes enfermos, que queráis ante todo «que vuestra vida sirva para algo»: diez millones de enfermos, antaño malditos, os esperan y confían en vosotros.

La batalla de la lepra no está ganada en todas partes. Pero la ganaremos. Ahora estamos seguros de ganarla: de ello dan testimonio cinco millones de hombres.

Forzaremos los últimos reductos de la enfermedad, ya desenmascarada y acosada. Denunciaremos y destruiremos esta otra lepra cien veces más contagiosa, sórdida y maléfica: El miedo. Y sus innobles hermanos: el egoísmo y la cobardía.

Con motivo de la XIV Jornada Mundial de los Leprosos celebrareis la liberación de cinco millones de hombres, os comprometereis a procurar la salvación de los diez millones que son todavía «leprosos». Procurando a los encargados los medios indispensables Suscitando para servicio suyo vocaciones eficaces.

Y procurando a los enfermos que podáis visitar ese día el testimonio de una amistad que no es una limosna, sino una reparación.

Entendámonos bien. Una leprosería no es un final de paseo ni un lugar de peregrinación. No se trata, el 5 de febrero, de pasar un domingo «distinto de los demás» para luego, al anochecer, desahogar el corazón ante una mesa bien provista.

Se trata de un acto. De un acto que compromete a unos hombres frente a sus semejantes.

No basta amarlos un día al año. Con un amor compasivo y satisfecho. Es preciso defenderlos todos los días. Y exigir de la sociedad que los reconozca como lo que son: hombres.

Si vosotros, si tú aceptas, sin cólera ni remordimientos, que de quince millones de hombres enfermos de lepra, enfermedad poco contagiosa y perfectamente curable, diez millones sigan todavía sin cuidado, sin socorro, sin amor, ENTONCES ERES TU EL VERDADERO LEPROSO. ¡Abrid los corazones, tended las manos!

NADIE TIENE DERECHO DE SER FELIZ A SOLAS.

RAOUL FOLLÉREAU.

Fundador de la «Jornada Mundial de los leprosos»

Treinta y dos viviendas del Patronato "Nuestra Señora de la Antigua" van a ser adjudicadas próximamente

Se necesita la cooperación de los habitantes de la capital para seguir construyendo

Hasta nosotros llega en estos días el insistente rumor de que, en breve, van a ser adjudicadas, a familias necesitadas, un lote de 32 viviendas, de las sesenta y cuatro que construye el Patronato «Nuestra Señora de la Antigua» en el llamado Camino de Tórtola, próximo al depósito de las aguas.

Ello excita nuestra curiosidad y el deseo de conocer un poco más a fondo las actividades de dicho Patronato, por lo que decidimos entrevistar a su Presidente, nuestro paisano don Antonio Viejo Antón, quien nos recibe con su amabilidad y simpatía de siempre, para contestar a nuestras preguntas:

—Don Antonio, ¿cómo nació el Patronato?

—El Patronato es joven y, por eso, todavía poco conocido. Su razón de ser obedece a la necesidad creciente de dotar de vivienda, que pueda denominarse así, a un considerable número de habitantes de esta ciudad que, por la escasez de aquellas y por falta de medios económicos, se ven obligadas a vivir en condiciones tales que movieron a su denuncia, por los diferentes Movimientos Católicos al excelentísimo señor obispo de la diócesis, por iniciativa del cual y bajo la tutela de Cáritas Diocesana, se fundó el Patronato, cuyo funcionamiento se hizo independiente, para darle mayor agilidad de acción.

—¿Puede usted decirme cuáles son sus fines?

—Concretamente, los fines del Patronato son, como queda dicho, la construcción de viviendas para las clases más modestas.

—¿Cuántas?

—Las que podamos. Nuestra ilusión sería llegar hasta mil, con lo que el problema habría dejado de serlo, si bien hasta la fecha ha conseguido terminar las 96 viviendas de «Operación Alamián»; 32 más que entregará a finales de mes y otras 32 que distribuirá en el mes de junio aproximadamente. Por otro lado, hizo habitables 36 barracones, que aún siendo una solución transitoria, tienen cierta comodidad.

—¿Disponen de medios económicos para ello?

—Al hablar antes del Patronato ha mencionado también a CARITAS. ¿PODRÍA DECIRME QUE RELACIONES HAY ENTRE ESTAS DOS INSTITUCIONES?

—Me limitaré, para contestarle que el artículo 1.º de los Estatutos, afirma que el Patronato está «bajo la tutela de Cáritas Diocesana» y que el artículo 8.º establece que el «Vicepresidente primero de la Junta del Patronato será el Presidente de Cáritas Diocesana». Por consiguiente, el Patronato no es propiamente de Cáritas, sino una institución para uno de los fines de Cáritas, vinculada a Cáritas por medio de la persona de su Presidente, si bien teniendo el Patronato independencia económica.

—Entonces, ¿de las cuotas que se pagan a las Cáritas Parroquiales o Diocesana no se destina nada a viviendas?

—Absolutamente nada. En cambio este año se ha dado al Patronato por parte de Cáritas, una subvención de algo más de veinte mil pesetas, procedentes de la Tómbola. Y esto se ha hecho por indicación del señor Obispo de la Diócesis.

—¿El Prelado de la Diócesis tiene alguna intervención en el Patronato de viviendas?

—Ya le he dicho antes que el Patronato se constituyó por iniciativa del señor Obispo. En la primera redacción de los Estatutos, él era el Presidente; luego se creyó más prudente no tener intervención directa en la administración, si bien el Patronato está bajo la alta supervisión y control del Prelado. El lo apoya, incluso económicamente, en todo momento y nos alienta en la ardua tarea.

—La actuación del Patronato, ¿no supone hacer una rivalidad o competencia con los organismos civiles?

—Nada de eso. Nos esforzamos en mantener con las autoridades las más correctas relaciones y actuamos dentro de la Ley para colaborar en la solución del problema gravísimo que nos ocupa. Pro-

curamos, además, aprovechar todas las disposiciones del Gobierno en favor de las viviendas para humildes.

...

Nos despedimos, un tanto emocionados, por la sinceridad del deseo que expresan tales palabras, que prometemos subrayar en apoyo de las mismas y que nos obliga a meditar en lo pavoroso que debe ser el encontrarse en la situación que, con tanta fe, tratan de arreglar estos hombres.

SANTORAL

Mañana, día 29, domingo de Sexagésima. Santos Francisco de Sales, Mauro y Aquilino.

Lunes, día 30. Santos Martina, Félix y Feliciano.

Martes, día 31. Santos Juan Bosco, Julio y Tarsicio.

Miércoles, día 1. Santos Ignacio, Pablo y Severo.

Jueves, día 2. La Purificación de Nuestra Señora. Santos Lorenzo, Feliciano y Cándido.

Viernes, día 3. Primer Viernes de Mes. Santos Blas, Ignacio y Félix.

Sábado, día 4. Primer Sábado de Mes. Santos Andrés Corsino, Donato y Juana de Valois.

El día 5, en el Colegio Salesiano, representación de "El cartero del Rey" de Rabindranath Tagore

Será interpretado en versión íntegra por los alumnos de 6.º curso y dará comienzo a las seis de la tarde.

De esta obra, una de las preferidas del poeta, que alcanzó gran éxito en su representación en París y Berlín, Yeas ha dicho: «Esta pieza demuestra sobre las tablas, que está perfectamente construida, despertando en cualquier público imparcial emociones de paz». Ortega y Gasset ve en ella la historia íntima de cada uno de nosotros.

Pueden asistir todos los que lo deseen, previo pago de veinte pesetas a beneficio de la excursión de final de bachillerato.

Teatros de Madrid

- Gran espectáculo con obras de Valle-Inclán, en el María Guerrero

- Aplaudida parodia de Alfonso Paso en el Teatro Club

- Un juguete (atómico) muy divertido, en el Goya

Por D. Fresno Rico

José Luis Alonso ha ofrecido en el teatro oficial María Guerrero un gran espectáculo, que proclama el alto nivel alcanzado por el arte de la representación escénica en España. Es algo así como el «non plus ultra», por el momento. José Luis Alonso no ha necesitado sacrificar los textos de Valle Inclán, sino ponerse al servicio de ellos, respetando incluso las acotaciones, que en las obras de don Ramón tienen tanta o mayor importancia que el diálogo.

El cuadro interpretativo ha sido igualmente fiel a la dirección, pues se ve claramente que cada actriz, cada actor, dentro de sus características personales, ha acatado disciplinada e inteligentemente las indicaciones del director en el tono y en el ademán, en el decir y en el escuchar, en la apropiación del respectivo personaje y en la composición del conjunto. Margarita García Ortega, Florinda Chico, Julita Trujillo, Ana María Ventura, Luisa Rodrigo, Rafael Aparicio, Antonio Ferrandis, Manuel Gallardo, Alfonso del Real, José Morales, todos en fin, comparten con Alonso este memorable éxito.

Las obras cortas representadas en el centenario del autor, fueron: «La cabeza del bautista»,

Empresa 1.º de España en su ramo precisa para cubrir tres vacantes en la provincia, jóvenes dinámicos. Cumplido el servicio militar. Dirigirse al señor VINUELAS, Hotel España. GUADALAJARA.

«La enamorada del rey» y «La rosa de papel»; las tres suficientemente conocidas por los admiradores del gran escritor, de «Las barbas de chivo», a través de la lectura, ya que sus creaciones dramática no fueron en su tiempo valoradas como piezas representables, sino más bien como literatura narrativa, ya que con sus acotaciones venían a tener validez de relatos novelescos.

Valle Inclán, con sus esperpentos, sus «barbaridades», su tremendismo (cuando aún no se usaba este término), su impresionismo, su humor macabro (humor «negro» se denomina ahora), sus farsas melodramáticas y sus audacias, a la vez que clavaba la puntilla al romanticismo, se adelantaba al teatro de vanguardia, que todavía no podía ser comprendido ni «digerido». ¡Qué ridículos y torpes nos parecen los por vanguardistas! ¡Cuánto tiejóvenes que hoy pretenden pasar nen que aprender de este precursor y maestro! Vean que el vanguardismo no consiste solo en el absurdo y las palabrotas, sino en conjugar, como Valle Inclán, la dureza dialéctica con las más altas calidades literarias.

Lo más alentador de este acontecimiento teatral, a nuestro modesto entender, ha sido la vigorosa reacción del público, quedando prendado de las obras velleinclanas y prorrumpiendo en clamorosos «bravos». Sin duda, los espectadores madrileños, considerados desde siempre como bien

(Pasa a la página 14.)

VIVEROS SANCHEZ

ESPECIALIDAD EN

ARBOLES FRUTALES, ORNAMENTALES, ROSALES, ETC.

ESTABLECIMIENTO: Carretera Marchamalo, núm. 27. Teléfono 21-14-39.

OFICINAS: Calle Torres, números 8 y 10. Solicite catálogo gratis. Teléfono 21-10-13.

GUADALAJARA



LA SEÑORA

Doña Valentina Hernández de Lasén

VIUDA DE DON ROMAN GARCIA SANZ

Falleció en Guadalajara el día 23 de Enero de 1967

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo, José García Hernández; hija política, Esmeralda Alexiades; sobrinos, primos y demás familia:

RUEGAN una oración por su alma.

La misa de Requiem que se celebrará en la parroquia de San Ginés, de esta ciudad, el día 1 de febrero, a las ocho de la noche, así como la que se celebre en la parroquia del Santísimo Cristo de la Soledad, en Madrid (calle de Ayala, 12.) el día 3, a las doce y media de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.



CINE MODERNO

Hoy, sábado, «El renegado de Arizona», en cinemascope, technicolor y autorizada para mayores de 14 años, con Audie Murphy, Michel Dante y Gloria Talbot.

El domingo, 29, a las cuatro y treinta, gran infantil, con la película de aventuras «Los valientes andan solos», con Kirk Douglas, Walter Mattheau y Michel Kane.

El día 31, estreno de la maravillosa película «Cuando calienta el sol», autorizada para mayores de 14 años, con Perla Alvarado y Antonio Prieto.

El miércoles, 1 de febrero, otro gran éxito con el estreno de la interesantísima película policíaca «Jeff Gordon ataca», autorizada para mayores de 18 años.

Los días 2 y 3 de febrero, la simpatísimas familia Telerín, esa que todos conocemos, en «El mago de los sueños», en technicolor y autorizada para todos los públicos.

Anoche se reunieron las Cooperativas Sindicales de Viviendas

Asistió el presidente de la Unión Nacional

En el salón de actos de la Casa Sindical se reunieron anoche los componentes de las juntas rectoras de las ocho cooperativas de viviendas constituidas en la capital, con asistencia del presidente de la Unión Nacional, don Alfonso Vázquez; secretario técnico, don Manuel Muñoz Herrera y otros asesores, así como miembros del Consejo Provincial de Trabajadores y jerarquías de la organización sindical.

Tras unas palabras del señor Moreno Saenz, para señalar los motivos de la reunión, el señor Vázquez, manifestó que la puesta a punto del polígono de Guadalajara, con la inmediata subasta de las obras de abastecimiento de aguas, y estando muy adelantadas las de urbanización permite a la correspondiente Gerencia a la venta de parcelas para edificar viviendas, por lo que la Cooperativa Nacional ya ha iniciado las gestiones para poner en marcha el proyecto, mientras se trabaja en la remodelación del polígono, con nuevas alineaciones, modificaciones en las zonas verdes y lugares de aparcamiento. Indicó que ya se estaban presentando en la Jefatura de Enajenaciones las solicitudes de parcelas, y se reiteraba la reserva de cupos de subvenciones en los organismos competentes.

Más tarde los reunidos hicieron consultas sobre procedimientos de financiación y obtención de

créditos en instituciones bancarias, mutualidades y cooperativa, acordándose hacer una actualización en las peticiones de viviendas, especialmente en dimensiones de las mismas y gestionar el que sean admitidas nuevas solicitudes por productores de los sindicatos que forman estas cooperativas.

Estas volverán a reunir a sus miembros, con el fin de dar a conocer condiciones de los expedientes, formas de pagos, procedimientos de construcción y adquisición de medios económicos que permiten llevar a feliz término los proyectos.

En principio son más de setecientos cincuenta los que integran estas cooperativas de viviendas, que es posible que ahora aumenten al llegar el momento oportuno de la tramitación de proyectos de grupos residenciales.

Gobierno Civil de la provincia Higiene y Sanidad Veterinaria

Habiéndose presentado la epizootia de Agalaxia contagiosa, en el ganado de la especie caprina, existente en el término municipal de Tomelloso, este Gobierno Civil, a propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 134, capítulo XII, título II del vigente Reglamento de Epizootias, de 4 de febrero de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), procede a la declaración oficial de la existencia de dicha enfermedad.

Los animales enfermos se encuentran en los apriscos de varios ganaderos, señalándose como zona infecta el término municipal de Tomelloso; como zona sospechosa el indicado término de Tomelloso. Las medidas adoptadas son: aislamiento de los animales enfermos y sospechosos habiendo sido marcados los ganados enfermos.

Dichas medidas, a propuesta de la Jefatura del Servicio de Ganadería, se amplían a las consignadas en el capítulo XXXVI del vigente Reglamento de Epizootias.

Desde Sigüenza

La Cofradía de San Vicente Mártir honra a su Patrón

Como todos los años, el día 22 de enero, festividad de San Vicente Mártir, la cofradía ha honrado a su santo patrón con actos religiosos y profanos, todos ellos de sabrosa y antigua tradición, que arranca del mismo día de reconquistar Sigüenza a los moros.

Se hermanan en esta cofradía, con el mayordomo de la misma, por el año transcurrido, don Melquiades Rodríguez y por el que comienza, don Fernando Madrigal; el abad, reverendo don Aurelio del Castillo y otros 103 hermanos, el más joven de 4 años de edad.

El día 13 comenzó la novena; el día 21, preludiando la fiesta, llegaron a la ciudad dos gaiteros de Riaza y al son de su alegre música, la ronda en la que forman todos los cofrades presididos por el Mayor inició la vuelta para invitar a su fiesta al señor obispo, al cabildo catedral, a los autoridades civiles y eclesiásticas y al público en general.

Por la noche, en la misma puerta de la iglesia se vendieron las famosas y sabrosas rosquillas de San Vicente.

A la salida de las vísperas ardió, según costumbre, la monumental hoguera alimentada por los cuatro pinos que da el Ayuntamiento y la leña que aporta la Cofradía; pero hay que advertir que este año el fuego se hizo en la plazuela de la cárcel porque en la de San Vicente, frente a la artística fachada de la «Casa del Doncel», en que otros años se realizaba, se ha temido que los guijarros del nuevo pavimento pudieran resultar calcinados.

El día 22, con la misa oficiada por el señor obispo se inauguró la mesa del altar de la parroquia para celebrar, cara al público, según las normas de la nueva liturgia. Ocupó la sagrada cátedra el reverendo señor licenciado, don Javier Viejo Montoliú.

Fue vistosísima la procesión, amenizada por la Banda de Música de la ciudad y los gaiteros, en la que a lo largo de su trayecto, por las calles más típicas, fueron depositando en las andas del santo mártir, que, según regla, han de llevar los cuatro cofrades menores, las más variadas ofrendas para subastarlas en beneficio de la Hermandad durante la mañana del día 23 en el que al algarazara alcanza su cénit mientras el convite del nuevo mayordomo y en el baile final de la fiesta.

CORRESPONSAL

NOTAS

Con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort le ha sido otorgada la Cruz Distinguida de la Orden de San Raimundo, al magistrado de esta Audiencia Provincial, don Bienvenido Guevara Suárez. Asimismo ha sido galardonado con la Medalla de Bronce de la citada Orden, el funcionario, don Silvano González Canela. Enhorabuena.

—De Málaga, donde han pasado unos días de vacaciones han regresado a nuestra capital los señores de Sánchez-López (don José).

En la residencia sanitaria de S. O. E. dió anoche a luz una preciosa niña, primera del matrimonio, doña Carmen Sainz Cascajero, esposa de nuestro querido amigo, don Dionisio García Sánchez.

Tanto la madre como la recién nacida a quien se impondrá el nombre de María del Carmen se encuentran perfectamente.

Por tan grato acontecimiento felicitamos a los padres de la primogénita así como a sus abuelos los señores de García (don Agustín).

Nos ruega don José García Hernández, que desde estas columnas hagamos público su emocionado reconocimiento, en la posibilidad de hacerlo a todos como fuera su deseo, por las innumerables pruebas de afecto y condolencia recibidas con ocasión del fallecimiento de su madre.

—En Valladolid, lugar de su residencia ha fallecido en la venerable edad de 100 años, don Cecilio Palencia, padre del prestigioso industrial y querido amigo nuestro don Valentín Palencia Martín a quien desde estas columnas testimoniamos nuestro sentido pésame así como al resto de sus familiares.

SE NECESITA COCINERA

Cardenal Mendoza, número 1. Teléfono 21 16 46. Guadalajara

TEATROS DE MADRID

(Viene de la página 13)

entendidos, han llegado a una gran madurez mental, a un nivel muy superior al promedio general, para aquilatar los méritos auténticos. Fruto de tal sazón es la intensa actividad escénica que se desarrolla en la capital de España, y que nos gustaría que se extendiera a todas las provincias.

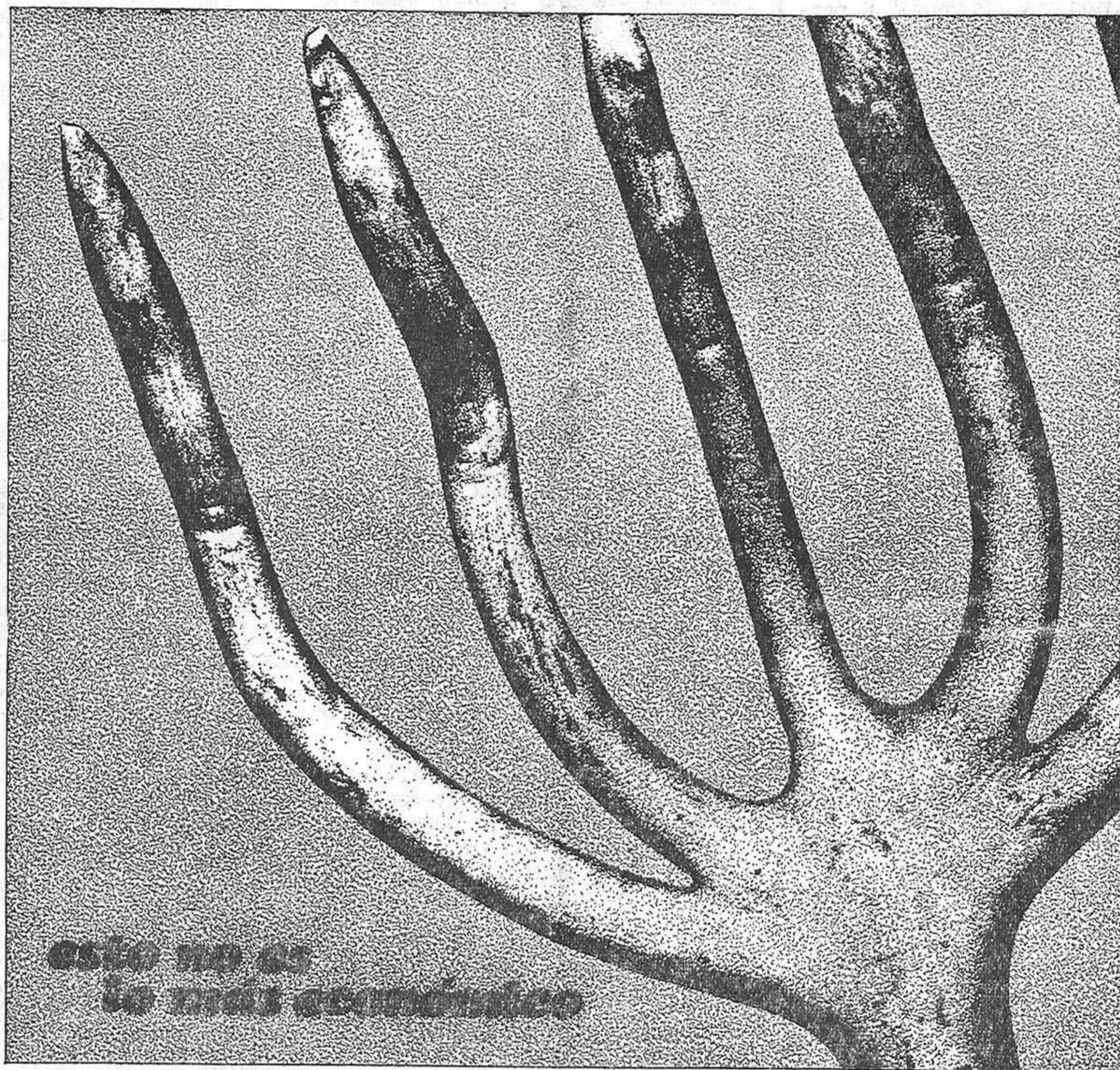
En el Teatro Club se ha estrenado una nueva comedia de Alfonso Paso, «Dos sin tres», que en realidad es una parodia de la «amante» de Pinter, aderezada con los ingredientes personalísimos del incansable autor español. Poco o nada consistente para un juicio crítico profundo, el buen oficio de Paso consigue la entusiasta adhesión del público y un gran triunfo. Ante los insistentes aplausos, el autor expresó su agradecimiento y cedió los laureles a los intérpretes: Ismael Merlo, primer actor y director, y Vicky Lagos, con los que colabora Manuel Rodríguez.

El supuesto del «Unico varón sobre la tierra» se realiza ficticiamente, en un país imaginario atacado por una bomba atómica, que deja estériles a todos los hombres menos a uno que volaba a gran altura y es nombrado por el Gobierno «reproductor nacional». La comicidad de tal argumento puede fácilmente suponerse y eso, solo eso, es «Adán 67», de un tal Renato Mordo, en traducción de Manuel Collado, versión de Alonso Millán, por Julia Caba Alva y José María Rodero, bajo la dirección de Pérez Puig, en el Goya.

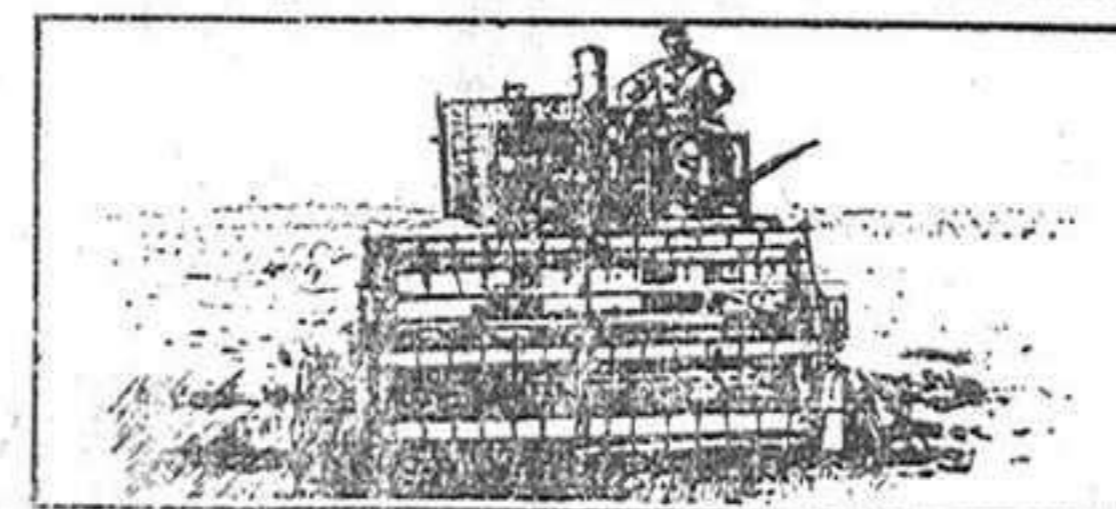
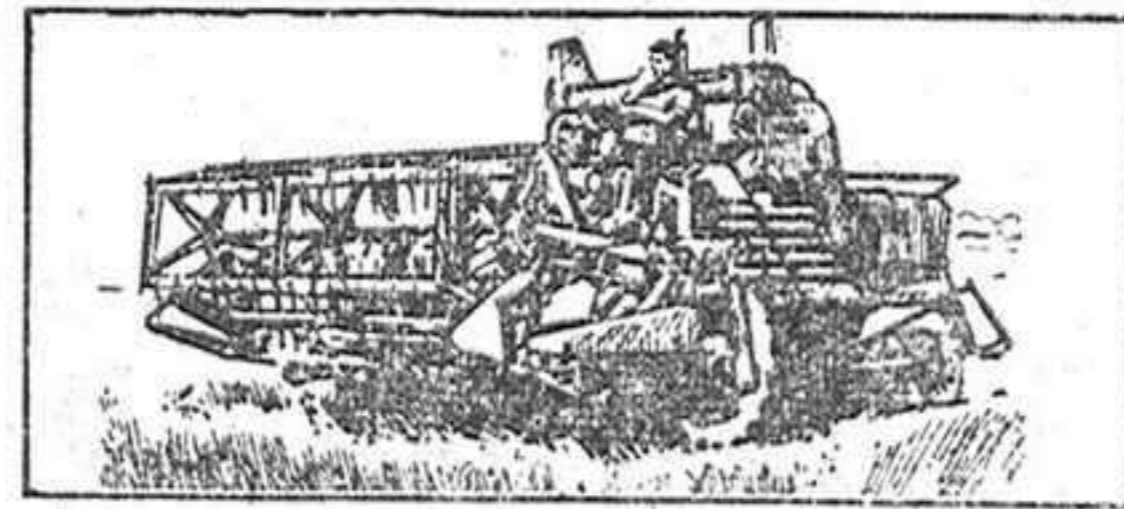
Ministerio de Información y Turismo

Delegación Provincial de Guadalajara

El plazo de admisión de instancias y documentación para el concurso escolar «Mantenga limpia a España» que finalizaba el día primero del próximo mes de febrero, ha sido ampliado hasta el día 31 de marzo.



Una Massey-Ferguson es más barata aunque cueste más dinero. Las cosechadoras Massey-Ferguson son las más económicas del mercado si se comparan sus características y su producción. No en vano son el resultado de más de 100 años de experiencia del primer fabricante mundial.



MASSEY-FERGUSON



CONCESIONARIOS OFICIALES:

Garage Taberné, S. A.

Información - Ventas - Servicio

Ingeniero Mariño, 27 GUADALAJARA

Sucursal en MOLINA DE ARAGON
Calle Santa Catalina, 49.

Teléfono 21 10 38

Sucursal en SIGÜENZA
Avenida Pío XII, 14.